

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 16 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	4768
Licitaciones	_____	4769
Varios	_____	4779
Transferencias	_____	4784
Convocatorias	_____	4785
Colegiaciones	_____	4786
Sociedades	_____	4786

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4789
Varios	_____	4790
Sucesiones	_____	4799

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4805
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Resolución N° 642

La Plata, 20 de mayo de 2014.

VISTO el Decreto 220/14, y atendiendo la necesidad de abordar la problemática relacionada en materia de alojamiento de personas privadas legalmente de su libertad bajo custodia policial con el programa de humanización y mejoramiento de condiciones de detención, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resoluciones N° 2109/11; 3340/11; 3975/11; 153/12 y 268/12 del Ministerio de Justicia y Seguridad se dispuso la clausura de un número significativo de calabozos ubicados en dependencias policiales;

Que dichas medidas se han fundamentado en la celeridad necesaria para concretar los mecanismos de traspaso de detenidos alojados en comisarías al ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense y en comunión con la implementación de la Resolución N° 3501/11, mediante la cual el Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense dispusiera la creación, en el ámbito de las Unidades Penitenciarias, de pabellones que funcionen bajo la modalidad de Alcaldías destinadas al alojamiento exclusivo de detenidos cuya situación procesal resulta previa a prisión preventiva;

Que acorde a lo expuesto, la inhabilitación de numerosos calabozos de dependencias policiales ha impactado en forma negativa respecto a las condiciones de alojamiento de detenidos de aquellos que se encuentran actualmente habilitados;

Que en esta dinámica, por razones de celeridad, y mientras se gestionan los cupos pertinentes dentro del sistema penitenciario provincial, resultaría apropiada la utilización de la totalidad de las plazas existentes en ámbitos policiales;

Que en tal sentido resulta oportuno y conveniente disponer la rehabilitación de la totalidad calabozos de las dependencias policiales que hayan sido clausurados por las referidas resoluciones ministeriales, sin intervención judicial, para lo cual previamente se deberán realizar las tareas de reacondicionamiento necesarias para la adecuada protección y amparo de los derechos de las personas alojadas;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 4° y concordantes de la Ley N° 13982 y artículo 19 de la Ley de Ministerios (texto según Ley N° 14.542);

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rehabilitar el funcionamiento de los calabozos ubicados en dependencias policiales de la Provincia de Buenos Aires alcanzados por las Resoluciones N° 2109/11; 3340/11; 3975/11; 153/12 y 268/12.

ARTÍCULO 2°. Requerir a la Subsecretaría de Logística Operativa y Superintendencia General de Policía, el relevamiento y evaluación de dichos calabozos y, en su caso la elaboración e implementación de un plan de adecuación edilicia que asegure condiciones dignas de alojamiento y adecuada protección y garantía de los derechos humanos de las personas aprehendidas o detenidas bajo custodia policial, conforme las premisas fijadas por la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, Tratados Internacionales aplicables en la materia y previsiones específicas del Código Procesal Penal, la Ley N° 13.482 y el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley (A.G. Res. 34/169, Anexo, 34 U.N. GAOR Supp. (No. 46) p. 186 ONU Doc. A/34/46) aprobado como Anexo de la Ley N° 13.982.

ARTÍCULO 3°. Autorizar el alojamiento transitorio en dichas dependencias respecto de quienes se disponga su detención o aprehensión a partir de la finalización de las obras de readecuación de cada dependencia, solicitando en cada caso y en forma inmediata al ingreso, cupo y orden de remisión a las autoridades del Servicio Penitenciario Provincial y autoridades judiciales correspondientes, respectivamente.

ARTÍCULO 4°. Establecer que la medida no resultará de aplicación en aquellas dependencias que contaren con calabozos inhabilitados por orden judicial.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Alejandro S. Granados
Ministro de Seguridad
C.C. 6.113

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Resolución N° 516

La Plata, 08 de abril de 2014.

VISTO el Decreto N° 220/14, y

CONSIDERANDO

Que por la citada norma se declaró la emergencia en materia de seguridad pública en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires por el término de doce (12) meses;

Que a fin de resguardar la vida y los bienes de las personas – entre otras medidas- se convocó en forma obligatoria al personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires en situación de retiro activo para prestar servicios conforme a lo normado por el artículo 65 inciso a) de la Ley N° 13.982;

Que la citada norma delegó en el Ministro de Seguridad el dictado de medias que tiendan a la implementación y determinación del alcance de la convocatoria referida;

Que en virtud del mandato asignado deviene necesario fijar los parámetros que posibiliten –en una primera etapa- la ejecución de la mentada convocatoria; la que abarcará a aquellos efectivos en retiro activo cuyos antecedentes resulten inobjetables;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 5° del Decreto N° 1.050/09 y Decreto N° 220/14;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Llamar a prestar servicios por el plazo de doce (12) meses a la totalidad del personal policial de la provincia de Buenos Aires en situación de retiro activo del Escalafón Suboficiales y Tropa según Decreto-Ley N° 9550/80, Subescalafón General según Ley N° 13.982, y Oficiales hasta el grado de Teniente 1° inclusive según Ley N° 13.201, en los términos del artículo 65 inciso a) de la Ley N° 13.982 y Decreto N° 220/14.

ARTÍCULO 2°. Instruir a la Dirección de Personal –Regímenes Policiales- de la Superintendencia General de Policía a adoptar las medidas tendientes a notificar al personal comprendido en la convocatoria obligatoria, según lo dispuesto por el Decreto N° 220/14 y el artículo 1° de la presente, previa conformidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, según lo estipulado en el artículo 66 de la Ley N° 13.982, otorgándose también y simultáneamente vista del listado de retirados en condiciones de ser incorporados, a la Auditoría General de Asuntos Internos.

ARTÍCULO 3°. Encomendar a la Dirección de Sanidad a instrumentar los mecanismos los mecanismos necesarios tendientes a verificar las aptitudes psicofísicas del personal convocado con arreglo a las disposiciones de la Ley N° 13.982 y su Reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09.

ARTÍCULO 4°. Requerir colaboración del Ministerio de Salud a fin de posibilitar la realización de los estudios que la reincorporación a la actividad amerita, en establecimientos dependientes de su jurisdicción.

ARTÍCULO 5°. Encomendar a la Subsecretaría Logística Operativa, a fin de que se arbitren los medios pertinentes para el suministro de armamento uniformes y equipos al personal retirado convocado en el marco del Decreto 220/14.

ARTÍCULO 6°. Encomendar a la Dirección de Antecedentes imprima preferencial despacho para la emisión de los certificados correspondientes al personal retirado que fuera convocado en los términos del Decreto N° 220/14.

ARTÍCULO 7°. Aprobar el contenido de los “Requerimientos de Convocatoria” que como Anexo I Forma parte de la presente.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal –Regímenes Policiales- y a la Dirección de Sanidad. Cumplido, archivar.

Alejandro S. Granados
Ministro de Seguridad

ANEXO I

REQUERIMIENTOS DE CONVOCATORIA

1) DEL PERSONAL CONVOCADO

El personal convocado debe:

- Revistar en situación de Retiro Activo.
- Contar con la conformidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.
- Poseer condiciones de aptitud psicofísicas, conforme lo determine la Dirección de Sanidad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo previsto por el artículo 163 del Anexo del Decreto N° 1050/09.
- Presentar certificado de antecedentes.

2) DE LA NOTIFICACIÓN

La Dirección de Personal – Regímenes Policiales, previa intervención de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, remitirá a las Jefaturas Departamentales correspondientes al domicilio real del convocado en la nómina del personal a notificar.

Las Jefaturas Departamentales procederán a notificar al personal convocado mediante cédula de notificación (a tenor del procedimiento establecido por el artículo 65 del Decreto-Ley N° 7647/70) librada al domicilio real del mismo con expresa constancia del carácter obligatorio de la convocatoria y transcripción del artículo 65 inc. a) de la Ley N° 13.982 y la intimación a presentarse dentro de las 48 hs. en el asiento de la Jefatura Departamental de su Jurisdicción, donde se le tomará un juego de fijax dactiloscópicas y serán instruidos sobre el procedimiento a seguir para cumplimentar los exámenes de salud requeridos.

C.C. 6.109

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Resolución N° 613**

La Plata, 23 de mayo de 2014.

VISTO el expediente N° 5805-4584958/09 y agregados N° 5805-458958/09 alc. 1 y 5805-4584958/09 alc. 2, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 4421 de fecha 5 de diciembre de 2011 se propició el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir con carácter titular los cargos de Inspectores vacantes de la Dirección de Inspección General para la supervisión de servicios educativos de Nivel Inicial de Gestión Estatal y Gestión Privada;

Que en razón de reemplazos en los integrantes del Jurado informado por Memorando N° 253 de fecha 23 de septiembre de 2013, producido por la Dirección Provincial de Educación Inicial y a los fines de la prosecución del procedimiento concursal, resulta necesario modificar la conformación del Jurado mencionado, consignada en el Anexo 2 de la Resolución N° 4.421/11;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso a, de la Ley N° 13.688, resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar en sus partes pertinentes, el Anexo 2 de la Resolución N° 4421 de fecha 5 de diciembre de 2011, por la que se convoca a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura con carácter titular de cargos vacantes de Inspector de la Dirección de Inspección General para la supervisión de servicios educativos de Nivel Inicial de Gestión Estatal y Gestión Privada, de acuerdo a la nueva conformación del Jurado obrante como Anexo Único, el cual consta de una (1) foja y se declara parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la presente resolución será refrendada por la Subsecretaría de Educación.

ARTÍCULO 3°. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa; la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma. Comunicar a la Subsecretaría de Educación, a las Direcciones Provinciales de Gestión Educativa, de Educación de Gestión Privada, de Gestión de Recursos Humanos, de Planeamiento, de Educación Inicial, de Tecnología de la Información y a las Direcciones de Inspección General, de Personal, de Tribunales de Clasificación, de Gestión de Asuntos Docentes y por su intermedio notificar a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Néstor José Ribet
Subsecretario de Educación

Nora De Lucía
Directora General

ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE INSPECTORES TITULARES PARA LA SUPERVISIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE GESTIÓN ESTATAL Y GESTIÓN PRIVADA

INTEGRANTES DEL JURADO

a) TITULAR: Sr. Subsecretario de Educación
Profesor Néstor RIBET

SUPLENTE: Sra. Directora de Gestión Institucional de la Dirección Provincial de Educación Inicial
Profesora Mabel CORRADO

b) TITULAR: Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
Profesora Adriana CORRAL

SUPLENTE: Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
Profesora Cristina VILCHES

c) TITULAR: Sra. Directora Provincial de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada
Profesora Nora PINEDO

SUPLENTE: Sra. Asesora de Educación de Nivel Inicial de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada
Profesora María Cristina MUÑOZ

d) TITULAR: Sra. Inspectora Jefe Regional, Región N° 11
Profesora Mónica PERAZZO

SUPLENTE: Sra. Inspectora Jefe Regional DIPREGEP, Región 12
Profesora Claudia D'Adamo

C.C. 6.404

Licitaciones

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública N° 61/14

POR 15 DÍAS - Objeto de la contratación: Construcción Hangar en Mar del Plata sita en el Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla, Ruta Nacional N° 2, Km. 398,50 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: Pesos diez millones (\$ 10.000.000,00).

Sistema de contratación: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta (360) días corridos.

Lugar de adquisición o consulta del pliego:

a) El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido en:

a.1) Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. E. Madero N° 235, 7° Piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te/Fax: 4318-7578 o 4318-7500 Int. 2751 - en días hábiles administrativos, en el horario de 08:00 a 12:00 y hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para el acto de apertura de propuestas.

a.2) Prefectura de Mar del Plata, Av. de los Pescadores s/N°, Puerto de Mar del Plata, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Te.: 0223 - 489-5362/ 480-0715/3100/3006, en días hábiles administrativos, en el horario de 08:00 a 12:00 y hasta un (1) día hábil administrativo anterior del día y hora fijado para el acto de apertura.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones obtenido de la página www.argentinacompra.gov.ar deberá ser utilizado únicamente para consulta.

Valor del pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Lugar de presentación y apertura de las ofertas: Edificio Guardacostas - Av. E. Madero 235 - 7° Piso - Dirección de Administración Financiera - División Contrataciones - Oficina 7.51 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 08:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y horario fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 25 de julio de 2014, a las 10:00.

C.C. 5.509 / jun. 3 v. jun. 24

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública N° 44/14

POR 15 DÍAS - Obra Pública-Contratación por Ajuste Alzado. Expte. N° 252.414/14. Objeto: Adecuación y remodelación sanitarios y adecuación acceso edificio Dirección Regional La Plata.

Retiro de Pliego y Presentación de Ofertas: Hipólito Yrigoyen N° 370, 5to. Piso, of. 5830, CABA.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Garantía de Mantenimiento de Ofertas: \$ 61.500.

Fecha de Apertura: 5 de agosto de 2014 a las 11:00.

Último día para adquirir el Pliego: 14/7/2014.

Único día para efectuar visita obligatoria: 17/7/2014.

Último día para efectuar consultas por escrito: 21/7/2014.

C.C. 6.098 / jun. 12 v. jul. 3

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES**

Licitación Pública N° 2/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 se anuncia el Llamado a Licitación.

Objeto: Construcción de un Playón Polideportivo en General Arenales.

Licitación Pública N° 2/14.

Presupuesto Oficial \$ 662.956,26.

Garantía de oferta exigida 10%.

Fecha de apertura 10/07/2014.

Lugar: Consejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Arenales, a las 10 hs.

Plazo de entrega: Hasta el día 10/07/14 a las 10 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada en Mitre 50, Gral. Arenales. Valor del Pliego: \$ 500.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras en Mitre 50, Gral. Arenales, Prov. de Bs. As.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 6.097 / jun. 12 v. jun. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 108/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.
E.E.S. N° 2 y E.E.M. N° 1.
Localidad: Rauch.
Distrito: Rauch.
Presupuesto Oficial: \$ 10.010.196,24.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 14/07/2014, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 14/07/2014, 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Rauch sita en Rivadavia N° 750, Salón Blanco. Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 6.141 / jun. 13 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 109/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento
J.I. A/C.
Localidad: Las Toninas.
Distrito: La Costa.
Presupuesto Oficial: \$ 3.681.175,31.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 14/07/2014, 13:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 14/07/2014, 12:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura; Recepción de Ofertas; Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274)

C.C. 6.142 / jun. 13 v. jun. 27

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 4/14

POR 10 DÍAS - Expte. N° 16402/2014. Objeto: Trabajos de reparación de playones polideportivos.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos treinta y un mil trescientos quince con 75/100 (\$ 231.315,75).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 21 de julio de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos dos mil trescientos trece (\$ 2.313,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 21 de julio y hasta las 12 horas del 22 de julio de 2014.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 22 de julio de 2014 a las 12 horas en la Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 6.212 / jun. 16 v. jun. 30

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 26/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Colectoras ruta nacional N° 12, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: Intersección ruta nacional N° 12 con ruta nacional N° 9, intersección ruta nacional N° 12 con ruta provincial N° 6.

Tipo de Obra: Construcción de colectoras en la ruta nacional N° 12.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticuatro millones novecientos cincuenta y tres mil ciento noventa (\$ 24.953.190), referidos al mes de febrero de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos doscientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y uno con 90/100 (\$ 249.531,90).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil novecientos noventa y uno (\$ 4.991).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 19 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 21 de julio de 2014 a las 14 hs.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.431 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 31/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Variante San Miguel del Monte. Ruta nacional 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte, Las Flores. Sección I: Prog. 105+900-Prog. 114+600.

Tipo de Obra: Construcción de variante de San Miguel del Monte y proyecto y construcción de rotonda ruta prov. N° 41 y ruta prov. 215.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos cincuenta y un millones seiscientos setenta y ocho mil treinta y cinco (\$ 451.678.035), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos cuatro millones quinientos dieciséis mil setecientos ochenta con 35/100 (\$ 4.516.780,35).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos noventa mil trescientos treinta y seis (\$ 90.336).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 32/14, 33/14, 34/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.432 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 32/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Duplicación de calzada. Ruta nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte-La Flores.

Sección II: Prog. 114+600, Prog. 140+000.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de duplicación de calzada.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos seis (\$ 548.264.706), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos cinco millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete con 06/100 (\$ 5.482.647,06).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento nueve mil seiscientos cincuenta y tres (\$ 109.653).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 31/14, 33/14, 34/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.433 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 33/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Duplicación de calzada. Ruta nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte-La Flores.

Sección III: Prog. 140+000, Prog. 167+500.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de duplicación de calzada.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos veintiún millones seiscientos mil novecientos noventa y ocho (\$ 421.600.998,00), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos cuatro millones doscientos dieciséis mil nueve con 98/100 (\$ 4.216.009,98).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ochenta y cuatro mil trescientos veinte (\$ 84.320).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 31/14, 32/14, 34/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.434 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública Nº 34/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Duplicación de calzada. Ruta nacional Nº 3, Provincia de Buenos Aires.
Tramo: San Miguel del Monte-La Flores.
Sección II: Prog. 167+500, Prog. 184+400.
Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de duplicación de calzada.
Presupuesto Oficial: Pesos doscientos cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos quince con 15/100 (\$ 257.967.615,15), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos dos millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y seis con 15/100 (\$ 2.579.676,15).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y un mil quinientos noventa y cuatro (\$ 51.594).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. Nº 31/14, 32/14, 33/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca Nº 734/8 (1067), Capital Federal, 3º piso, D.N.V.

L.M. 97.435 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública Nº 35/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Variante por Las Flores. Ruta nacional Nº 3, Provincia de Buenos Aires.
Tramo: La Flores-Azul.
Sección II: Prog. 184+400, Prog. 192+300.
Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de variante de Las Flores.
Presupuesto Oficial: Pesos trescientos cuatro millones quinientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro (\$ 304.599.754), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos tres millones cuarenta y cinco mil novecientos noventa y siete con 54/100 (\$ 3.045.997,54).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos sesenta mil novecientos veinte (\$ 60.920).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. Nº 31/14, 32/14, 33/14 y 34/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca Nº 734/8 (1067), Capital Federal, 3º piso, D.N.V.

L.M. 97.436 / jun. 16 v. jul. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Obra de control en lago municipal, Jurisdicción del Partido de Colón, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 4.619.335,68.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos cuatro mil seiscientos (\$ 4.600), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia- Orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267, Piso 13, La Plata, el día 15 de julio de 2014, a las 11:00 horas.

C.C. 6.222 / jun. 17 v. jun. 24

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIVISIÓN CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 64/14

POR 15 DÍAS – Objeto de la Contratación: Construcción de un depósito para el almacén naval de la Dirección del Material.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: trescientos (300) días corridos.

Lugar de Adquisición o Consulta del Pliego:

a) El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido en el Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento de Adquisiciones, División Contrataciones, sito en Av. E. Madero Nº 235, 7º piso, of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel/Fax: 4318-7578 o 4318-7500 int. 2751, en días hábiles administrativos, en el horario de 8 a 12 y hasta las 12 horas del día anterior al fijado para el acto de apertura de propuestas.

b) Los Pliegos y la documentación necesaria, estarán a disposición para consultas, en el lugar indicado en el inciso a) del presente y en el Taller General de Reparaciones Navales, sito en la calle 25 de Mayo y Río Luján s/nº, San Fernando, Prov. de Bs. As.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones obtenido en la página www.argentinacompra.gov.ar, deberá ser utilizado únicamente para consulta.

Valor del Pliego: Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7º piso, Dirección de Administración Financiera, División Contrataciones, of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y hora de apertura: 8 de agosto de 2014 a las 9:00.

C.C. 6.223 / jun. 17 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS
ECONÓMICOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 1/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión de formularios de seguridad para ser aplicados a la venta de valores fiscales.

Apertura de las Propuestas Día: 4 de julio de 2014, a las 11:00 horas, en la Coordinación Ejecutiva Administrativa - Av. 53 esq. 12 – Torre 2 - Piso 14 - La Plata.

Lugar donde se podrán retirar los Pliegos de Bases y Condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares - Av. 53 esq. 12 – Torre 2 - Piso 8º - La Plata, asimismo se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>

C.C. 6.281 / jun. 18 v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

**Licitación Pública Nº 7/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Puesta en valor de accesos y vías principales "El Malambo" de la Localidad Gobernador J.A. Costa del Partido; Dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Calle 435 - El Malambo del Partido de Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$1.999.989,60.

Apertura: 03/07/2014 - Hora: 10,00.

Capacidad Técnica: \$1.999.989,60.

Capacidad Financiera: \$4.055.534,46.

Plazo de Ejecución: 180 días.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Valor del Pliego: \$1.990,00.

Expediente Administrativo: 4037-1919-S-2014.

**Licitación Pública Nº 8/14
Segundo Llamado**

Objeto: Intervención Urbana Anteproyecto Monteagudo Peatonal 5ta. Cuadra, dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Calle 203 - Bernardo de Monteagudo entre las calles 220 - San Juan y 218 - Aristóbulo del Valle, del Partido de Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$3.308.112,59.

Apertura: 03/07/2014 - Hora: 11,00.

Capacidad Técnica: \$3.308.112,59.

Capacidad Financiera: \$6.708.117,19.

Plazo de Ejecución: 180 días.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Valor del Pliego: \$3.300,00.

Expediente Administrativo: 4037-1920-S-2014.

**Licitación Pública Nº 9/14
Segundo Llamado**

Objeto: Puesta en valor de accesos y vías principales "Bombero Voluntario P. Senzabello" de la Localidad San Juan Bautista del Partido; Dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Calle 144 - Bombero Voluntario Vicente P. Senzabello, del Partido de Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$4.000.000,00.

Apertura: 04/07/2014 - Hora: 10,00.

Capacidad Técnica: \$4.000.000.
 Capacidad Financiera: \$8.111.112.
 Plazo de Ejecución: 180 días.
 Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.
 Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.
 Valor del Pliego: \$4.000,00.
 Expediente Administrativo: 4037-1918-S-2014.

Licitación Pública N° 10/14 Segundo Llamado

Objeto: Puesta en valor del centro comercial Ricardo Rojas de la Localidad de Bosques del Partido, Dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Intersección Ruta Provincial N°36 y Calle 938 - Luján, del Partido de Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 5.525.579,00.
 Apertura: 04/07/2014 - Hora: 11,00.
 Capacidad Técnica: \$ 5.525.579.
 Capacidad Financiera: \$ 11.204.646,30.
 Plazo de Ejecución: 180 días.
 Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.
 Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Valor del Pliego: \$5.500,00.
 Expediente Administrativo: 4037-1921-S-2014.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, Calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:00.

C.C. 6.400 / jun. 19 v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Licitación Pública N° 20/14

POR 2 DÍAS - Expediente: 3947-S-2014.
 Objeto: Puesta en valor de la Plaza 5 de Noviembre y mantenimiento por doce meses.
 Fecha y Hora de Aperturas: 17 de julio 2014 - 10,00 Horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.666,23 (pesos dos mil seiscientos sesenta y seis con 23/100).
 Presupuesto Oficial: \$ 2.666.227,12 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil doscientos veintisiete con 12/100).
 Plazo de Ejecución: 120 días corridos (ciento veinte).
 Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.
 Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de 9.00 hasta 13.00 horas.
 Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 6.377 / jun. 19 v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Licitación Pública N° 21/14

POR 2 DÍAS - Expediente: 5905-S-2014.
 Objeto: Puesta en valor de la Plazoleta Barrio Libertador, Plaza Mará Elena Walsh y Plazoleta entre calles W. Morris, Italia y Av. Campos.
 Fecha y Hora de Aperturas: 21 de julio 2014 - 10,00 Horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.972,43 (pesos dos mil novecientos setenta y dos con 43/100).
 Presupuesto Oficial: \$ 2.972.430,75 (dos millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta con 75/100).
 Plazo de Ejecución: 120 días corridos (ciento veinte).
 Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.
 Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de 9.00 hasta 13.00 horas.
 Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 6.376 / jun. 19 v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 18/14

POR 2 DÍAS - Expediente: 5610-S-2014.
 Objeto: Construcción de pavimentos de hormigón armado calle Rivadavia.
 Fecha y Hora de Aperturas: 15 de julio 2014 - 10:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 2.913,60 (pesos dos mil novecientos trece con 60/100).
 Presupuesto Oficial: \$ 2.913.516,20 (Pesos dos millones novecientos trece mil quinientos dieciséis con 20/100).
 Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días corridos.
 Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.
 Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 7 de julio de 2014 de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.
 C.C. 6.397 / jun. 19 v. jun. 23

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 171/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Trenque Lauquen con destino al traslado de la Asesoría Pericial.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp).

También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1° de julio del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1370/12.
 Secretaría de Administración.
 Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.357 / jun. 19 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedidos Públicos de Ofertas N° 170/14 y 185/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un predio para su compra en la ciudad de Zárate y un inmueble en locación en la ciudad de Campana, ambas pertenecientes al Departamento Judicial Zárate-Campana, con destino a la instalación de un Complejo Judicial y el traslado de dependencias varias, respectivamente.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp).

También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín N° 166, de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizarán según el siguiente detalle, donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Pedido Público E-170/14.
 Expte. 3003-699/12.
 Lugar: Secretaría de Administración.
 Fecha y Hora: 30/06/2014 - 11:00 hs.
 Pedido Público E-185/14.
 Expte. 3003-1472/11.
 Lugar: Delegación de Administración.
 Fecha y Hora: 01/07/2014 - 10:00 hs.
 Secretaría de Administración.
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.358 / jun. 19 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 175/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad Tornquist, Departamento Judicial Bahía Blanca, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp) Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 01 de julio del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-843/14.
 Secretaría de Administración.
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.359 / jun. 19 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 43/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 43/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Mar del Plata, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 8 de julio de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-757/14.
Procuración General.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 6.390 / jun. 19 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 47/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 47/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes, para ser destinado al financiamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de esa Ciudad, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de Quilmes, el día 8 de julio de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-616/11.
Procuración General.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 6.391 / jun. 19 v. jun. 24

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública N° 1/14

POR 3 DÍAS - Obra: Construcción de shockroom, internación y dormitorios en guardia del Hospital Municipal de Coronel Suárez.

Expediente: 4028/356/2014.

Presupuesto Oficial: \$ 868.986.

Plazo de Obra: 210 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 500 (quinientos pesos).

Venta y Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas, Rivadavia 165, Coronel Suárez, Te. (02926) 429278.

Apertura de Ofertas: 08 de julio de 2014 - 10:00 hs. Dirección de Compras, Municipalidad C. Suárez, Rivadavia 165, Coronel Suárez.

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Rivadavia 165, Coronel Suárez.

C.C. 6.394 / jun. 19 v. jun. 24

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 53/14

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de piedra partida y tosca.

Fecha Apertura: 08 de julio de 2014, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 706 (son pesos setecientos seis).

Expediente N°: 05882/INT/2014.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 6.401 / jun. 19 v. jun. 23

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 12/14

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 12/14.

Referencia: Perforaciones para planta de tratamiento Cuenca Arroyo Del Barco.

Expediente: 2581-R-2012.

Presupuesto Oficial con Pago Diferido: \$ 5.545.312,83.

Fecha de Apertura: 24 de junio de 2014 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-Mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 2.880,00.

C.C. 6.421 / jun. 19 v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Licitación Pública N° 6/14

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: Más Escuelas - Mejor Educación. Objeto: Construcción de la ESB N° 17 y refacción, ampliación y refuncionalización de la EPB N° 17.

Presupuesto Oficial: \$ 14.989.937,76 (pesos catorce millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y siete con setenta y seis centavos).

Valor del Pliego: \$ 14.990 (pesos catorce mil novecientos noventa).

Consulta y/o Compra del Pliego: Lunes a viernes de 8 a 15 hs. (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 30 de julio de 2014 - 11 (once) horas. Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848 -1er. piso - Ituzaingó, Tel. Fax 5068-9325/9327. direcciondecompras@miiituzaingo.gov.ar

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 6.426 / jun. 19 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 17/14 Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable (2° Llamado) en la localidad de Florentino Ameghino, Partido de Ameghino.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.823.131,68.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.823.131,68.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.911.565,84.

Plazo de Ejecución: 730 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 11.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 15 de julio de 2014 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 15 de julio de 2014 a las 13,00 horas.

C.C. 6.430 / jun. 19 v. jun. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 18/14 Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable (2° Llamado) en la localidad de Arboledas, Partido de Daireaux.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 6.361.675,21.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 6.361.675,21.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.137.853,31.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 6.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 15 de julio de 2014 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 15 de julio de 2014 a las 14,00 horas.

C.C. 6.431 / jun. 19 v. jun. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 19/14

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la localidad de Norberto de la Riestra, Partido de 25 de Mayo.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.946.346,27.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.946.346,27.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.964.230,85.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 16 de julio de 2014 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de julio de 2014 a las 14,00 horas.

C.C. 6.432 / jun. 19 v. jun. 26

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Licitaciones Públicas Nacionales

POR 3 DÍAS – En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del préstamo a la Nación N° 7.908 convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de Bolívar, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de las obras que se detallan:

Licitación Pública Nacional N° CE-012/14

EFTL a/c en Bolívar, Bolívar, Pdo. Bolívar.
(LPM-005/2014).

Presupuesto Oficial: \$ 14.300.000,00.

Plazo de Ejecución: 360 días.

Recepción de Ofertas hasta: 18/07/2014 a las 09:30 hs.

Apertura Ofertas: 18/07/2014 – 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 14.300.000,00.

Acreditar Superficie Construida: 3.360 m2.

Licitación Pública Nacional N° CE-013/14

Jardín a/c en Bolívar, Bolívar, Pdo. Bolívar.
(LPM-006/2014).

Presupuesto Oficial: \$ 3.253.000,00.

Plazo de Ejecución: 270 días.

Recepción de Ofertas hasta: 18/07/2014 a las 10:30 hs.

Apertura Ofertas: 18/07/2014 – 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 4.066.250,00.

Acreditar Superficie Construida: 784 m2.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: Oficina de Compras – Av. Belgrano N° 11 – San Carlos de Bolívar, Prov. Bs. As. – CP 6550.

Importante: El certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF 7908, Unidad Ejecutora Central CAF, Hipólito Yrigoyen 460 – 4 P – Tel. (011) 4342-8444 – www.700escuelas.gov.ar

Municipalidad de Bolívar, Av. Belgrano N° 11, San Carlos de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 6.375 / jun. 19 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 7/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/14 – Autorizada por Resolución N° 43/14 - Expediente. N° 2100-20308/13, tendiente a contratar la provisión del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con destino al Centro administrativo Gubernamental Torres I y II de la Secretaría General de la Gobernación, por el período comprendido entre el 1 de junio o fecha posterior aproximada y el 31 de diciembre de 2014, con un presupuesto estimado de pesos dos millones setecientos veintinueve mil trescientos (\$ 2.729.300,00), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período previsto en el llamado y de incrementar el requerimiento en hasta un cien por ciento (100%) del monto total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 07/07/14.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visitas: El día 25/06/14 a las 10.00 horas.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento – Calle 54 N° 513 e/ 5 y 6 La Plata - Tel – 0221- 429-4090.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 07 de julio de 2014 a las 11:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00 – Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	f13e2446d56d109e88154a150eb895b4
Condiciones	CondPart.pdf	e711fb720fbc21b53d9c2fadb958f0c
Particulares	CondPart.pdf	e711fb720fbc21b53d9c2fadb958f0c
Especificaciones	CondPart.pdf	e711fb720fbc21b53d9c2fadb958f0c
Técnicas	EspTecnicas.pdf	abe4e9f4a9f05bec077e89925b1d9e03
Cotización	Cotizacion.zip	debddd1e7aa58705111b62b18a2ae12

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 6.428 / jun. 19 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 6/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/14 – Autorizada por Resolución N° 041/14 - Expediente. N° 2100-20521/13, tendiente a contratar la provisión del Servicio de Mantenimiento Integral, Preventivo y Correctivo con destino a diversos edificios de la Secretaría General de la Gobernación, por el período comprendido entre el 1° de julio o fecha posterior aproximada y el 31 de diciembre de 2014, con un presupuesto estimado de pesos cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta con tres centavos (\$ 4.284.770,03), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período y de incrementar el requerimiento en hasta un treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 07/07/14.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visitas: el día 25/06/14 a partir de las 9:00 horas – Renglón 1 y 2 y el día 26/06/14 a partir de las 10:00 horas – Renglón 3 y 4.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento – Calle 54 N° 513 e/ 5 y 6 La Plata - Tel – 0221- 429-4090.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 07 de julio de 2014 a las 10:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00 – Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	f05b52622c7920011df989138dc76175
Condiciones	CondPart.pdf	c06e39483bcb7dad98dd01aaba55f173
Particulares	CondPart.pdf	c06e39483bcb7dad98dd01aaba55f173
Especificaciones	CondPart.pdf	c06e39483bcb7dad98dd01aaba55f173
Técnicas	EspTecnicas.pdf	0a567cbf2021c84cf4ffeee36287826f
Cotización	Cotizacion.zip	ad8fc365347d27afccc8993e58bd214f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 6.427 / jun. 19 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 8/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 8/14 – Autorizada por Resolución N° 616/14 - Expediente N° 2100-20661/13, tendiente a contratar la provisión del Servicio de Mantenimiento de Ascensores y Montacargas en los edificios del Centro administrativo Gubernamental Torres I y II de la Secretaría General de la Gobernación, por el período comprendido entre el 1° de junio o fecha posterior aproximada y el 31 de diciembre de 2014, con un presupuesto estimado de pesos dos millones doscientos sesenta y un mil ochocientos setenta y cinco (\$ 2.261.875,00), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período previsto en el llamado y de incrementar el requerimiento en hasta un cien por ciento (100%) del monto total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 07/07/14.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visitas: el día 25/06/14 a las 10.00 horas.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento – Calle 54 N° 513 e/ 5 y 6 La Plata - Tel – 0221- 429-4090.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 07 de julio de 2014 a las 12:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00 hs. – Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	c23a1f4fc6cd507145ed5e5d56fb43a4
Condiciones Particulares	CondPart.pdf	9766d1dcae69e011f8ab1652d08cac20
Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	9b816a46e1cb051954154be17c2f8fe9
Cotización	Cotizacion.zip	cdfb7649c4e186311c51b29b2222da24

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 6.429 / jun. 19 v. jun. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDÓN

**Licitación Pública N° 7/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Expediente N° 15309 Dígito 8 Año 2013 Cuerpo 1.

Objeto: “Locación del Servicio de Controladores de velocidad de tránsito y otros”

Apertura: 16 de julio de 2014 hora 10:00.

Valor pliego \$ 60.000.

Venta del Pliego: hasta el 11 de julio de 2014.

Consulta del pliego: Hasta el 11 de julio de 2014.

Depósito garantías de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 15 de julio de 2014.

Mediante póliza hasta el 14 de julio de 2014.

Monto de depósito: \$ 1.000.000.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, Segundo piso Ala Derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata, tel. (0223) 499-6375 / 7859 / 6412.

Fax (0223) 499-6412.

Correo electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional.

<http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 6.493 / jun. 23 v. jun. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDÓN

Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS – Expediente N° 4893 Dígito 3 Año 2014 Cuerpo 1.

Objeto: “Contratación del Servicio de mantenimiento de software y Puntos de venta”

Apertura: 14 de julio de 2014 hora 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.853.755,00.

Valor pliego \$ 3.103,75.

Venta del Pliego: hasta el 10 de julio de 2014.

Consulta del pliego: Hasta el 8 de julio de 2014.

Depósito garantías de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 11 de julio de 2014.

Mediante póliza hasta el 10 de julio de 2014.

Monto de depósito: \$ 142.687,75.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, Segundo piso Ala Derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata, tel. (0223) 499-6375 / 7859 / 6412.

Fax (0223) 499-6412.

Correo electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional

<http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 6.494 / jun. 23 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 20/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-3518/2014. Llámese a Licitación Pública N° 20/14, adquisición de ropa.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014 a las 08:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura.

El valor del mismo es de \$ 2.700,00.

L.P. 21.358

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 15/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la localidad de Santo Domingo, Partido de Maipú.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.954.546,82.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.954.546,82.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.303.031,21.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer el Pliego: General de Agua Potable, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 17 de julio de 2014 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 17 de julio de 2014 a las 13:00 horas.

C.C. 6.435 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

**Licitación Pública N° 16/14
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Smith (2° Llamado), en la localidad de Smith, Partido de Carlos Casares.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.999.023,65.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.999.023,65.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.703.043,77.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego: General de Agua Potable, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 17 de julio de 2014 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 17 de julio de 2014 a las 14:00 horas.

C.C. 6.436 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 62/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-6571/14. Llámese a Licitación Privada N° 62/14, para la adquisición de: insumos varios, para el Servicio de hemodinamia, Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.441

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 63/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-6822/14. Llámese a Licitación Privada N° 63/14, para la adquisición de: leches, indometacina y alimentación parental, para el Servicio de neonatología, Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.442

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 64/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5065/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 64/14, por la adquisición de insumos de limpieza, para cubrir; 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 9:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.443

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 65/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5173/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 65/14, por la adquisición de insumos de guantes, para cubrir; 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 9:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.444

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 66/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5174/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 66/14, por la adquisición de insumos de jeringas y agujas, para cubrir; 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.445

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 67/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5175/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 67/14, por la adquisición de insumos de revelador y fijador, para cubrir; 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.446

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 68/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5176/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 68/14, por la adquisición de radiografías, para cubrir; 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.447

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 14/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-3122/14. Llámese a Licitación Privada N° 14/14 por adquisición de descartables, para el servicio de Hemoterapia, por el período comprendido desde el día 27/06/14 al día 31/12/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de Propuestas: El día 27/06/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 08:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 6.448

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 132

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2963-6444/14. Llámese a Licitación Privada N° 132, para la adquisición de renovación del equipo de ventilación y climatización del área de terapia intensiva de este Hospital, para el ejercicio 2014.

Apertura de Propuestas: Día 27/6/14 a las 8:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uaep.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

e-mail: comprasrossi@gba.gov.ar

C.C. 6.449

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 2/14 SAMO
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2978-4389/14. Llámese a Licitación Privada N° 2/2014 SAMO, 2° Llamado, por la adquisición de bomba generadora de vacío, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida de los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 6.450

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada de Presupuesto N° 63/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5116/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 63/14, por la adquisición de materiales varios, para cubrir; 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 26 de junio de 2014, a las 9:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.451

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.E.N. DR. DOMINGO JOSÉ TARABORELLI**

Licitación Privada N° 3/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2993-045/2014. Llámase a Licitación Privada N° 3/14 para la adquisición de medicamentos, para cubrir el período julio-diciembre 2014 para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Subz. Esp. Neurosiquiátrico Dr. Domingo José Taraborelli de Necochea.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 8:30 horas, en la Oficina de Compra del Hospital Taraborelli, sito en calle 49 N° 1868 de la ciudad de Necochea, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.452

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 63/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-10594/2013. Llámase a Licitación Privada N° 63/14, por la Provisión de Insumos para cateterismo Pac. Ávila Vladimir, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 27/06/14, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 6.453

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 58/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-4046/14. Llámese a la Licitación Privada N° 58/14, para gestionar la adquisición de material descartable V 2° Semestre, Terapia, Quirófano y Rayos con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, al H.I.G.A Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 6.454

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 57/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-4045/14. Llámese a la Licitación Privada N° 57/14, para gestionar la adquisición de material descartable V 2° Semestre, con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, al H.I.G.A Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 6.455

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 56/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-4044/14. Llámese a la Licitación Privada N° 56/14, para gestionar la adquisición de material descartable IV 2° Semestre, Terapia, Esterilización, Quirófano, Guardia y ORL con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, al H.I.G.A Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 27 de junio de 2014, a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 6.456

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 103/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3351/14. Llámase a Licitación Privada N° 103/14, para la adquisición de material descartable, por un período de julio a diciembre de 2014, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 2 de julio de 2014, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00 en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 6.457

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 102/14 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3444/14. Llámase a Licitación Privada N° 102/14 SAMO, para la adquisición de "antibióticos II", por un período "mensual 2014", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 30 de junio de 2014, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 6.458

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 101/14 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3444/14. Llámase a Licitación Privada N° 101/14 SAMO, para la adquisición de "antibióticos I", por un período "mensual 2014", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 30 de junio de 2014, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 6.459

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 100/14 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3416/14. Llámase a Licitación Privada N° 100/14 SAMO, para la adquisición de "anestésicos", por un período "mensual 2014", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 30 de junio de 2014, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 6.460

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 99/14 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3422/14. Llámase a Licitación Privada N° 99/14 SAMO, para la adquisición de "otros medicamentos 2", por un período "mensual

2014", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 30 de junio de 2014, a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 6.461

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 98/14 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3423/14. Llámase a Licitación Privada N° 98/14 SAMO, para la adquisición de "otros medicamentos", por un período "mensual 2014", con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 30 de junio de 2014, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 6.462

**Provincia de Buenos Aires
H. CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 8/14

POR 1 DÍA – Objeto del llamado: Contratar la provisión de materiales, mano de obra y equipo necesario, destinados a la ejecución de los trabajos de reparación de estructura y colocación de media sombra en el Edificio Anexo de calle 53 del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires, calle 53 e/ 8 y 9 del a ciudad de La Plata (Autorizada por Disposición N° 0615/14 emanada de la Dirección General de Administración, Expediente N° 1205-42/14).

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senado-ba.gov.ar>).

A los fines de presentar la oferta los interesados deberán retirar el Legajo de cotización, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en calle 48 N° 692 entre 8 y 9, segundo piso, de la ciudad de La Plata (teléfono (0221) 429-1314, los días hábiles de 10:00 a 18:00 horas).

Visita a Instalaciones: La visita a las instalaciones prevista en el Punto 4, Condiciones Particulares, se efectuará el día 27 de junio de 2014. A tal efecto los interesados deberán presentarse en el Edificio Anexo de calle 53 e/ 8 y 9 de la ciudad de La Plata, el mencionado día, a las 10:00 horas.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 2 de julio de 2014, a las 13:00 horas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 N° 692, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 6.464

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 17/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1755-S-2014.

Fecha y Hora de Apertura: Jueves 17 de julio de 2014 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos sesenta (\$ 660,00).

Rubro: Reactivos de Hemoterapia con Provisión de equipo automatizado.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos sesenta mil ochenta y ocho (\$ 660.088,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras, 2° Piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 16/07/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 6.465 / jun. 23 v. jun. 24

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 27/14

POR 2 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 27/2014 para la obra "Ejecución de Red Cloacal en Villa Elvira 1, en las calles 75 de 116 a 118, 82 de 121 a 122, 10 a 12 y 85 a 90, Presupuesto Participativo", cuyo plazo de ejecución será de 90 días, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos noventa y uno con ochenta y siete centavos (\$ 4.689.291,87).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La Apertura de las propuestas se realizará el día 15 de julio de 2014, a las 12:00 horas, en la Secretaría de Presupuesto Participativo de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Secretaría de Presupuesto Participativo.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir del 23 de junio al 8 de julio de 2014 en el Departamento de Ingresos de la Contaduría General, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cuatro mil setecientos (\$ 4.700,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 8 de julio de 2014. Las respuestas y aclaraciones al pliego se formularán hasta el 11 de julio de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 11:00 horas del 15 de julio de 2014 en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Presupuesto Participativo.

C.C. 6.466 / jun. 23 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada N° 18/14

POR 1 DÍA – Llámase a Licitación Privada con el objeto de contratar la adquisición de un vehículo automotor 0km, con destino a la Curaduría General de Alienados de la Procuración General.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata) el día 30 de junio de 2014 a las 10:00 horas.

Secretaría de Administración

Procuración General

Área de Contrataciones

Ref. Expte. 3002-1636/13

C.C. 6.469

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO**

Licitación Pública N° 68/14

POR 2 DÍAS – "Remodelación y Ampliación del Jardín de Infantes Municipal N° 12".

Presupuesto Oficial: \$ 3.350.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.675,00.

Expte. Interno N° 133796/14.

Fecha de Apertura: 17/07/14, 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 1.960 (09/06/14).

Informes: Secretaría de Obra y Servicios Públicos, Güemes 835, 1er. piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2do. Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 6.467 / jun. 23 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 5/14

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 5/14, expediente N° 21501-08129/14, para la contratación del servicio de alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras digitales, solicitadas por la Dirección General de Administración.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, calle 115 N° 1705 e/ 67 y Diag. 73, piso 1° La Plata, los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, calle 115 N° 1705 e/ 67 y Diag. 73, piso 1° La Plata, los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Valor del Pliego: \$ 320,00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad calle 115 N° 1705 e/ 67 y Diag. 73, piso 1° La Plata.

Apertura: día 27 de junio de 2014 a las 11:00 horas.

Lugar de la Apertura: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad, calle 115 N° 1705 e/ 67 y Diag. 73, piso 1° La Plata.

C.C. 6.473

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 2127/14

POR 1 DÍA - Llámase a licitación pública para la adquisición de 500 toneladas de mezcla asfáltica de elaboración en caliente y aplicación en frío con destino a la planta de asfalto.

Presupuesto oficial \$ 712.000,00

Fecha de apertura: 15 de julio de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.

Venta de pliegos: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.

Valor del pliego: Pesos setecientos (\$ 700)

C.C. 6.434 / 1° v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 363R-2491/14

POR 1 DÍA – Corresponde a Expte. Nº 363R-2491/14. Llamado a Licitación Pública Nº 363R-2491/14, para la ejecución de la obra: Terminación de Edificio Jardín de Infantes Nº 937 de la Localidad de Cabildo, con un Presupuesto Oficial de pesos un millón setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con setenta y siete centavos (\$ 1.079.444,77) la cual se realizará con fondos de origen Provincial, Dirección General de Cultura y Educación, Dirección Provincial de Infraestructura Escolar de la Provincia de Buenos Aires en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 17 de julio de 2014, a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos mil setenta y nueve (\$ 1.079).

C.C. 6.327 / 2º v. jun. 23

Varios

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1
Del Partido de Malvinas Argentinas**

POR 3 DÍAS - En mi carácter de colaboradora del R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Malvinas Argentinas, cito y emplazo a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho para que en el plazo de treinta días, deduzcan oposición fehaciente al Régimen de Regularización dominial (Ley 24.374 art. 6º inc. e, f y g) que se esta efectuando sobre los inmuebles que se detallan a continuación, todos pertenecientes al Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, la que deberá presentarse debidamente fundada, personalmente en la calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12.

- Expediente - Circ. - Sección - Manzana - Parcela
- 2147-133-1-129/2009 VECKIARDO VICENTE LUCIANO LUIS VERNET Nº 1331 GRAND BOURG - IV - Q - 2A - 10
- 2147-133-1-128/2009 ROBLEDO ARTEMIO PASCO Nº 4124 INGENIERO PABLO NOGUES - IV - C - 207 - 21
- 2147-133-1-131/2009 BUSCIO CLOTILDE MANUELA PEDRAZA Nº 2505 VILLA DE MAYO - V - G - 14 - 12
- 2147-133-1-132/2009 DEVOTO EDUARDO ANIBAL Y OTROS USPALLATA Nº 38 GRAND BOURG - IV - M - 92B - 24
- 2147-133-1-130/2009 CARVIC SRL INM. Y FIN. Y OTROS Bolivia Nº 1182 Tortuguitas - IV - P - 50B - 36
- 2147-133-1-127/2009 GARCIA EUGENIO PORTELA Nº 2945 VILLA DE MAYO - V - C - 55A - 29
- 2147-133-1-126/2009 SERBO MARTÍN OSCAR Felipe Senillosa Nº 4038 Los Polvorines - IV - S - 65 - 7
- 2147-133-1-125/2009 LOS CINCO SCA Wright Frank LLOYD Nº 1012 Ing. Pablo Nogues - IV - C - 103A - 15
- 2147-133-1-123/2009 VILLARREAL SACARIA Gral. M. Soler Nº 881 EX 1425 GRAND BOURG - IV - M - 151 - 15
- 2147-133-1-121/2009 RAFFAELE JOSÉ FRANCISCO Darragueira Nº 1515 Los Polvorines - V - H - 81 - 12
- 2147-133-1-119/2009 FERNÁNDEZ PASCUAL FERNÁNDEZ E IGLESIAS JORGE ALBERTO IGLESIAS ISABEL BOULOGNE SUR MER Nº 450 EX 2778 INGENIERO PABLO NOGUES - IV - J - 62 - 32
- 2147-133-1-111/2009 AGUIRRE MARÍA ESTHER NAZCA Nº 4525 INGENIERO PABLO NOGUEZ - IV - C - 175 - 14
- 2147-133-1-108/2009 RUMANN ADOLFO Y OTROS SOLDADO EX COMBATIENTE DE MALVINAS Nº 1313 LOS POLVORINES - IV - S - 1E - 10
- 2147-133-1-107/2009 CIFUSC POR ACCIONES GRITO DE IPIRANGA Nº 4080 TORTUGUITAS - III - D - 44 - 14
- 2147-133-1-104/2009 PACHECO MARÍA BEATRIZ PAULINA DAVID PEÑA Nº 4470 ADOLFO SORDEAUX - V - C - 75B - 4
- 2147-133-1-101/2009 UBIRIA MIGUEL ANTONIO Y OTROS CUYO Nº 3747 ING. PABLO NOGUES - IV - C - 156A - 11
- 2147-133-1-102/2009 GREZZI LUIS VICENTE Y OTROS 12 DE OCTUBRE Nº 2731 TORTUGUITAS - IV - T - 10B - 9
- 2147-133-1-90/2009 LACANNA FRANCISCO MAURE Nº 3839 ING. PABLO NOGUES - IV - C - 104 - 6
- 2147-133-1-92/2009 SEMILANDIA SACIAG SANTOS VEGA Nº 1650 GRAND BOURG - IV - M - 31 - 27
- 2147-133-1-93/2009 PANATOR S.R.L. FALUCHO Nº 3424 TORTUGUITAS - IV - K - 62 - 19
- 2147-133-1-07/2008 SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. Valparaíso 702, Ingeniero Pablo Nogués - IV - L - 15 - 16
- 2147-133-1-3487/2006 BALBI Emilia Inés, BALBI de LIGASACCHI Rosa Herminia, PEREIRA de GRIGLIONE Marta Alicia, PEREIRA de PARDO Susana Inés, Nazca 3319 Ingeniero Pablo Nogués - IV - G - 85 - 21c
- 2147-133-1-10/2009 PANAMTIER S.R.L. Alfonsina Storni 4555 Ing. Pablo Nogues - IV - C - 91f - 10
- María Eugenia Gómez. Escribana.

C.C. 6.303 / jun. 18 v. jun. 23

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución Nº 193**

La Plata, 27 de mayo de 2014.
Corresponde expediente Nº 5400-8842/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por OSYS S.A., C.U.I.T. 30-71214024-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad Nº 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Lafuente Nº 1776 – Gerli, Avellaneda, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a OSYS S.A., C.U.I.T. 30-71214024-7, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, real y comercial en la calle Lafuente Nº 1776 – Gerli, Avellaneda, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.799 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución Nº 190**

La Plata, 23 de mayo de 2014.
Corresponde expediente Nº 5400-15734/09 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma MARTÍNEZ ÁNGEL CARLOS, C.U.I.T. 20-12691475-0, legajo Nº 101.666, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 120000- Equipo de limpieza;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 120000- Equipo de limpieza, del legajo Nº 101.666, de la firma MARTÍNEZ ÁNGEL CARLOS, C.U.I.T. 20-12691475-0, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.800 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución Nº 191**

La Plata, 23 de mayo de 2014.
Corresponde expediente Nº 5400-14602/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma MAGARO SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-56970344-8, legajo Nº 101.596, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscrita como Proveedor del Estado en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; 26- Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubros 100000- Fuentes de energía, 110000- Transmisión de

baterías, generadores y energía cinética, 120000- Alambres, cables o arneses; 27- Herramientas y Maquinaria en General, subrubros 110000- Herramientas de mano, 120000- Maquinaria y equipo hidráulico, 130000- Maquinaria y equipo neumático; 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 210000- Componentes y suministros eléctricos; 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 210000- Pinturas y tapa poros y acabados; 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubro 100000- Lámparas y bombillas y componentes para lámparas; 40- Sistemas, Equipos y Componentes de Distribución y Acondicionamiento, subrubros 100000- Calefacción, ventilación y circulación del aire, 140000- Distribución de fluidos y gas, 150000- Bombas y compresores industriales, 160000- Filtrado y purificación industrial; 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 180000- Seguridad y protección personal; 47- Equipo y Suministros de limpieza, subrubros 120000- Equipo de limpieza, 130000- Suministros de limpieza;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle 122 N° 270 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.596 de la firma MAGARO SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-56970344-8, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle 122 N° 270 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.801 / jun. 18 v. jun. 25

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 192

La Plata, 23 de mayo de 2014.

Corresponde expediente N° 5400-14602/09 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MAGARO SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-56970344-8, legajo N° 101.596, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 130000- Productos de construcción estructurales, 170000- Puertas y ventanas y vidrio, 180000- Instalaciones de baño; 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubros 150000- Cuerda y cadena y cable y alambre y correa, 160000- Ferrería, 190000- Materiales de molduración, pulido y alisado, 200000- Adhesivos y selladores; 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubro 110000- Iluminación, artefactos y accesorios; 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 190000- Protección contra incendios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MAGARO SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-56970344-8, legajo N° 101.596, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 130000- Productos de construcción estructurales, 170000- Puertas y ventanas y vidrio, 180000- Instalaciones de baño; 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubros 150000- Cuerda y cadena y cable y alambre y correa, 160000- Ferrería, 190000- Materiales de molduración, pulido y alisado, 200000- Adhesivos y selladores; 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubro 110000- Iluminación, artefactos y accesorios; 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 190000- Protección contra incendios.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.802 / jun. 18 v. jun. 25

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 189

La Plata, 23 de mayo de 2014.

Corresponde expediente N° 5400-8829/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por HOPAL VIAL S.R.L., C.U.I.T. 30-71232975-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubros 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, 130000- Construcción general de edificios; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle La Rioja N° 127 – Unión Ferroviaria, Ezeiza, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a HOPAL VIAL S.R.L., C.U.I.T. 30-71232975-7, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubros 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, 130000- Construcción general de edificios; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle La Rioja N° 127 – Unión Ferroviaria, Ezeiza, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.803 / jun. 18 v. jun. 25

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 187

La Plata, 21 de mayo de 2014.

Corresponde expediente N° 5400-8519/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ABP S.A., C.U.I.T. 30-71019485-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida de los Constituyentes n° 4175, Barrio El Encuentro, lote 377 – General Pacheco, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Juan Carlos Gómez n° 68 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ABP S.A., C.U.I.T. 30-71019485-4, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle Avenida de los Constituyentes n° 4175 lote 377, Barrio El Encuentro – General Pacheco, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Juan Carlos Gómez n° 68 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.804 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 188**

La Plata, 21 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-12962/08 alc. 10

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma UPPER CLEAN S.R.L., C.U.I.T. 30-71014579-9, legajo N° 100.840, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 70- Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna, subrubro 110000- Horticultura; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 76- servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle 3 N° 182 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.840 de la firma UPPER CLEAN S.R.L., C.U.I.T. 30-71014579-9, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle 3 N° 182 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.805 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 194**

La Plata, 21 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-13766/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma EXULTA S.A., C.U.I.T. 30-70043400-8, legajo N° 101.121, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal y comercial ha cambiado a la calle Hipólito Yrigoyen N° 1419 – Florida, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.121, de la firma EXULTA S.A., C.U.I.T. 30-70043400-8, el nuevo domicilio legal y comercial, sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1419 – Florida, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.806 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 195**

La Plata, 30 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-10181/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma HABITAT EQUIPAMIENTO S.R.L., C.U.I.T. 30-56203262-9, legajo N° 100.145, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 56- Muebles y mobiliario, subrubro 110000- Muebles comerciales e industriales;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 56- Muebles y mobiliario, subrubro 110000- Muebles comerciales e industriales, del legajo N° 100.145, de la firma HABITAT EQUIPAMIENTO S.R.L., C.U.I.T. 30-56203262-9, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.807 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 184**

La Plata, 20 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8799/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MARLEBIG S.R.L., C.U.I.T. 30-71428400-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de los partidos de Tigre y San Fernando, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Lavalle N° 415 – Tigre, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MARLEBIG S.R.L., C.U.I.T. 30-71428400-9, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Lavalle N° 415 – Tigre, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de los partidos de Tigre y San Fernando.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.808 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 186**

La Plata, 20 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-14321/09 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CASTRO DIEGO MARTÍN, C.U.I.T. 20-29159428-0, legajo N° 101.656, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 120000- Seguridad y protección personal;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle 122 N° 2013 – Barrio El Carmen – Berisso, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.656 de la firma CASTRO DIEGO MARTÍN, C.U.I.T. 20-29159428-0, legajo N° 101.656, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle 122 N° 2013 – Barrio El Carmen – Berisso, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.809 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 185**

La Plata, 20 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-10073/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma DANAIDE S.A., C.U.I.T. 30-70168121-1, legajo N° 100.079, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 110000- Armas de guerra convencionales; 56- Muebles y mobiliario, subrubro 110000- Muebles comerciales e industriales;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja a los rubros 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección y Seguridad, subrubro 110000- Armas de guerra convencionales; 56- Muebles y mobiliario, subrubro 110000- Muebles comerciales e industriales, del legajo N° 100.079, de la firma DANAIDE S.A., C.U.I.T. 30-70168121-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.810 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 182**

La Plata, 13 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-7701/13 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, legajo N° 102.776, solicitando la baja y agregación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, y realizar la agregación de los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000- Hardware (soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática; y 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de BAJA, al rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, del legajo N° 102.776, de la firma MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9;

ARTÍCULO 2°. Dar de ALTA a los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000- Hardware (soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática; y 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, del legajo N° 102.776, de la firma MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9;

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.811 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 181**

La Plata, 13 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-14649/09 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma GRIFOLS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-65080544-1, legajo N° 101.458, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 12- Productos químicos incluyendo los bio-químicos y gases industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; y 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja a los rubros 12- Productos químicos incluyendo los bio-químicos y gases industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; y 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas, del legajo N° 101.458, de la firma GRIFOLS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-65080544-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.812 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 180**

La Plata, 13 de mayo de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8497/14

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por FARMACIA SANTA TERESITA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, C.U.I.T. 30-68558349-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Santiago del Estero N° 2903 – Mar del Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FARMACIA SANTA TERESITA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, C.U.I.T. 30-68558349-2, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal, real y comercial en la calle Santiago del Estero N° 2903 – Mar del Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 5.813 / jun. 18 v. jun. 25

**Provincia de Tucumán
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
Resolución N° 235/14**

San Miguel de Tucumán, 4 de junio de 2014.

POR 5 DÍAS - VISTO el Acta de Notificación Legal numerada, Planillas Generales Números 50/2013 de fecha 28/05/2013; 97/2013 de fecha 18/06/2013, y

CONSIDERANDO:

Que las intimaciones que esta Autoridad de Aplicación dispuso mediante las actas citadas en el visto no pudieron ser practicadas conforme el procedimiento establecido por el inciso 6 del artículo 116 del Código Tributario Provincial (CTP), en las condiciones establecidas por la Resolución General N° 90/10, respecto de algunos contribuyentes;

Que, corresponde proceder de acuerdo a la forma prevista en el artículo 117 del citado código, respecto a todos aquellos contribuyentes que no pudieron ser notificados por el medio establecido en primer término, ordenando la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 9, 117 y concordantes del Código Tributario Provincial;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer por el término de cinco (5) días, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de las intimaciones dispuestas por la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS de la Provincia de Tucumán, en los términos y conforme surge del Anexo que forma parte integrante del presente Acto.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

Pablo Adrián Clavarino
Director General

ANEXO

Habiéndose constatado la falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias que se detallan infra, por parte de los contribuyentes cuyos datos se indican a continuación, se dispone emplazarlos para que dentro del término de 15 (quince) días contados a partir de la presente notificación proceda(n) a regularizar dicha situación fiscal y a ingresar el saldo resultante con más los intereses resarcitorios previstos en el artículo 50 del Código Tributario Provincial. El incumplimiento a la presente intimación dará lugar, sin más trámite, al inicio de las acciones judiciales de cobro (JUICIO DE EJECUCIÓN FISCAL) conforme lo autoriza el artículo 51 del Código Tributario Provincial.

Notificación Legal - C.U.I.T. - Señor(es) - Domicilio - Impuesto - Período(s) - Planilla General

201305-113-011495 - 30-50370492-3 - MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC. - CAZADORES DE COQUIMBO 2857 PISO 4- (1605) MUNRO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 45 - SALUD PÚBLICA - 2013/04 - 50/2013

201306-071-017639 - 30-50370492-3 - MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC. - CAZADORES DE COQUIMBO 2857 PISO 4- (1605) MUNRO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 45 - SALUD PÚBLICA - 2013/05 - 97/2013

Cant. Total: 2

Myriam C. Guzmán **Ángel Miguel Villarroel**
Jefe de División Jefe Departamento Recaudación

Fabrizio R. Brito
Jefe Div. Asesoría Jurídica
Administrativa y Tributaria

C.C. 30.818 / jun 19 v. jun. 26

**Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley N° 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Mar Argentino, en correspondencia con las Secciones C- D - E- F- G- H- K- M- N- P- R- X- y T- de la Circunscripción IV del partido de Mar Chiquita, en trámite mediante expediente 4072-216/11. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 1º del mes de julio del corriente año a las 09.00 horas. Las operaciones comenzarán en el Boulevard conformado por las calles Manuel Quintana y Avenida del Paso, en su intersección con la Avenida Costanera, siendo este punto además, límite de las Secciones T y P, y estará a cargo del agrimensor Ricardo Milone. Expte. 4072-216/11. Ing. Norberto D. Coroli, Presidente.

C.C. 6.074 / 2º v. jun. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS

POR 2 DÍAS - Ocupación Provisoria de Predios. Ordenanza N° 4135. Cítase a SOPINA S.C.A y/o quien se considere con derechos de propiedad con relación a los inmuebles ubicados en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, identificados catastralmente como Circ. II Sec. A Ch 4 Fr II Parc. 3,4 y 14; Circ. II Sec. A Ch 4 Frac II Parcelas 4, 5, 8, y 9; a fin de que adopte los recaudos necesarios para hacer cesar el estado de abandono en que el mismo se encuentra, bajo apercibimiento de disponer la ocupación provisoria.

S.N 74.386 / jun. 23 v. jun. 24

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Ayacucho**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.G. N° 1 del Partido de Ayacucho, a cargo del Escribano Ignacio Ilarregui, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-005-01-07/2009- José Antonio Migon- LE 5.332.201, Circ. 2; Secc. A, Mza., 95-V; Pc.8-a, calle Santa Cruz 333, Ayacucho.

2147- 005-01-16/2009- Luis Sangiorgio, LE 4.160.137 y Eduardo Angel Giangio, LE 5.296.073, Circ. I; Secc. B; Qta. 52; Mza. 52-d, Parc. 7, calle Arenales 1949 Ayacucho.-

2147- 005-001-25/2009- Alfredo Domingo Torrisi, LE 5.298.950, y Élide Ethel Ozafrán de Moro, LC 1.179.747, Circ. I; Secc. B; Qta 59; Maz. 59-a; Parc. 5, calle Ugartemendía 2057 Ayacucho.

2147- 005- 001-44/2009- Alejandro Laurentino Quiroga, Circ. I, Secc. B; Qta 21; Maz. 21-a; Parc. 15, calle Martín Fierro 467 Ayacucho.

2147- 005- 001-38/2009- Angélica Saralegui, LC 3.657.258, Emilia Rodríguez de la Torre, DNI 2.853.232, y Pedro Oscar Fontana, LE 5.297.495, Circ. I; Secc. B; Qta. 29; Manz. 29-b; Pc. 19, calle Arroyo 25, Ayacucho.- Presentar oposiciones en Escribanía Ilarregui; en la calle Rivadavia N° 1355, en el horario de 9 hs. a 12:30. Ignacio Ilarregui, Notario.

C.C. 6.393 / jun. 23 v. jun. 25

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Bolívar.**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6º. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 y de 16 a 19:30.

Distrito Bolívar - RNRD N° 1.

Nº - Expediente - Nomenclatura Catastral - Localización

2147-011-1-8-2013- Circunscripción: I- Sección: C- Manzana: 232- Parcela: 1d - Carballo Raúl Juan, Macchia Nora Viviana

2147-011-10-2012 - Circunscripción: II - Sección: B - Chacra: 166 - Manzana: 166am-Parcela: 15 - Berruero Susana Margot, Pérez Dante, Curuchet Rubén, Berruero de Peralta Matilde.

Escribano Osmar Ariel Pachó

C.C. 6.396 / jun. 23 v. jun. 25

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS

POR 2 DÍAS - Ocupación Provisoria de Predios. Ordenanza N° 4135. Cítase a BENITO GUTIÉRREZ y/o quien se considere con derecho de propiedad con relación a los inmuebles ubicados en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, identificados catastralmente como Circ. II Sec. A Ch 4 Frac III Parc. 6 y 7 a fin de que adopte los recaudos necesarios para hacer cesar el estado de abandono en que el mismo se encuentra, bajo apercibimiento de disponer la ocupación provisoria. Ismael Passaglia, Intendente.

S.N. 74.387 / jun. 23 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 5
Departamento Judicial de La Plata**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal de Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de La Plata, hace saber que el día 27 de junio de 2014, a las 11.00 Hs, se llevará a cabo la destrucción de expedientes, autorizada por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2049/12 y Ac. 3397/08, comprendidos entre el año 1986 y el año 2003, pertenecientes a dicho Tribunal.

Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (Artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle: 13 Intersección: 48 - Piso 6 de la Ciudad de La Plata.

Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante este Tribunal, dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio según fuere el caso, a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguiente del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 1165 del Acuerdo 3397/08 La Plata, 26 de marzo de 2014. María Belén Soriano, Secretaria.

C.C. 6.463 / jun. 23 v. jun. 25

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Berazategui intima por el plazo de 15 (quince) días a acreditar derechos por ante la Asesoría Letrada Municipal, sita en el séptimo piso del edificio municipal ubicado en Av. 14 y Av. Pte. Néstor Kirchner de esta ciudad de Berazategui, sobre la chatarra y/o los vehículos retenidos en ejercicio del poder de policía municipal, y/o abandonados y/o destruidos y/o no aptos para rodar que se encuentran en depósitos municipales, bajo apercibimiento de incorporar los mismos en el plazo de 30 (treinta) días al proceso de Descontaminación, Compactación y Disposición Final como Chatarra a realizarse en el Depósito Municipal sito en calle 149 y Av. Milazzo (lindero con Bromatología) de este partido. Los vehículos que se someterán al mencionado proceso, son los siguientes, según identificación de dominio, a saber: L 061188; VNA 551; C 1056259; XHO 982; WQU 369; C 809916; XIW 530; P 023923; VSV 803; SZB 177; WAU678; BAV 903; B 1483244; THD 345; B 1865507; B 1549335; C 662950; B 2235078; WHH 874; B 1140295; C 254084; VOV 597; C 622107; C 836998; B 2387108; B 232026; UXE 664; VXQ 208; WFY 787; AGA 863; WBX 562; WBQ 267; C-784515; VKQ 810; WDV 933; B-939049; UZC 496; VRG 484; WET 846; W-058009; RVN 792; B-947961; B-611186; VKL 857; UZW 516; TNS 281; RVA 268; ULQ 821; RNJ 817; UCG 114; TWH 566;

UFK 995; B-315160; C-971626; RLF 237; SUX 069; B2-273233; RZC 226; VGW 527; RJB 947; TCI 434; RJS 477; C-779073; RRQ 429; WHC 549; WKI 212; C-459198; SSH 321; SBC 185; RSQ 669; RQG 725; WUD 611; XGX 136; SSI 389; SRF 225; RAK 631; VDL 587; SFF 133; AKV 853; WEO 118; RFQ 428; UOH 704; RZK 070. Todo ello, conforme establece el Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final como Chatarra, creado por Resolución 442/2009 del Ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, Ley Nacional 26.348, y Ordenanza Municipal N° 4904/13.- Berazategui, 06 de junio de 2014. Fdo: Juan Patricio Mussi. Intendente Municipal.

C.C. 6.468

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30° y 27° in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores DANIEL OSVALDO BÁRCENA y las señoras MARÍA FERNANDA MOGGIA y MIRTA SUSANA

Transferencias

POR 5 DÍAS - **San Martín**. VERÓNICA MARCELA GARAY, DNI N° 92.466.970 con domicilio legal en Reconquista 3951 de la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín Prov. de Buenos Aires vende a Nefival S.A., CUIT 30-71422858-3 con domicilio legal en Suipacha 760, piso séptimo, oficina 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Mercados y Mercaditos, sito en Uriburu 3601 de la Localidad de San Martín, Prov. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Verónica Marcela Garay, titular.

S.M. 52.507 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **San Justo**. ORTIZ VÍCTOR HUGO, transfiere a Conde Dorado S.R.L. Dorado Liliana Francisca una Pizzería restaurante sito Dr. Ignacio Arieta N° 3596 de San Justo. Reclamos de Ley.

L.M. 97.430 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Morón**. LIN YUXIN, comunica que transfiere fondo de Comercio artículo de limpieza, verdulería, carnicería, fiambrería, prod. de granja, despensa, art. de uso doméstico ,comestibles envasados, frutería (modalidad Autoservicio), Sito en la Calle: Lanús N° 3093-3095-3099. Pdo. de Morón a Wu Guifu. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.250 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **San Justo**. Se avisa que GASTÓN ESTEBAN TESTI CUIT 20-26498955-9 transfiere habilitación de industria de la calle Eizaguirre 1073 San Justo a JIG Argentina S.R.L. CUIT 30-71222116-6.

L.M. 97.439 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Morón**. LAPLACA HÉCTOR ERNESTO DNI 7.760.152, transfiere a Laplaca José Antonio DNI 32.823.861, Rubro: Pinturería, sito en la calle Juan Manuel de Rosas N° 48 Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.251 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Benavídez**. EGEE ELIZABETH domicilio O'Higgins 3731 Olivos transfiere a Marisol Mariana Pascualini domicilio Gualgaychú 2348 Pilar su negocio reventa de Helados-Cafetería sito Avda. Agustín M. García 8852 Benavídez Pdo. de Tigre cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en el mismo negocio en Avda. Agustín M. García 8852 de Benavídez Pdo. de Tigre.

S.M. 52.441 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que la Martillera Lalia María reg.

N° 2721 con domicilio en La Rioja 1519 por su intermedio, CASCALES SILVIA NOEMÍ con DNI 13.551.094 vende a Martínez Juan José con DNI 24.734.462 el fondo de comercio denominado La Finca, sito en Garay N° 2282 Mar del Plata. Libre de pasivo y personal. Oposición de Ley La Rioja 1519, Mdp.

M.P. 34.263 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. CHEN BORONG, transfiere el negocio, rubro: autoservicio de comestibles sito en calle 77 Belgrano 6294, Villa Ballester, Partido de San Martín, a Li Xuezhong. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 52.442 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Transferencia de fondo de comercio. Se hace saber que "GRAMI CONFECCIONES S.R.L." Matrícula 63560 de la D.P.J. con domicilio en Av. 13 N° 1334 de La Plata vende y transfiere a favor de "Asociación Mutual Solidaridad Policial" CUIT 30-71052152-9 el fondo de comercio del rubro taller de costura y confección de prendas de vestir sito en el domicilio referido libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos en el plazo de Ley en el Estudio Dr. Luis Alejandro González Aloritta calle 14 N° 645, P. 5° Dpto. "C" La Plata.

L.P. 21.115 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **San Martín**. DAI YU TANG transfiere a Zeng Fanfang, el fondo de comercio de un autoservicio, ubicado en la calle 25 Sarratea 9946 de José León Suárez, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.443 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Moreno**. FERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE, DNI 12.706.999, CUIT 23-12706999-9 con domicilio legal en Alma Fuerte y Gorriti, Sector 1 U. F. 99, de Francisco Álvarez, de la Provincia de Buenos Aires vende a José Quintín Miranda Condoris, DNI 38.230.707, CUIT 20-38230707-1, con domicilio legal en la calle Los Arrieros N° 951, de la Localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro panadería con elaboración, "Mana Del Cielo" sito en Emilio Mitre N° 2882/96 de la Ciudad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Número de Expediente 124861/B/12, Cuenta de Comercio Número 1000000023127069999.

Mn. 62.320 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Villa Chacabuco**. GABRIELA ALEJANDRA CORVINI, vende a José Luis Alberto Berlanga fondo de comercio de taller integral de automotor, colocación de GNC y venta de repuestos sito en calle 99 N° 1538 de Villa Chacabuco, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 52.463 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. LEANDRO ANTONIO UGALDE, con domicilio en la calle Dellepiane N° 623,

que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23 de abril de 2014, en el Expediente N° 4-061.0-2012, Municipalidad de La Plata, ejercicio 2012, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 30 de abril de 2013. Resuelve... Artículo Trigésimo Sexto: En las condiciones manifestadas en el considerando octavo, apartado 1), 2), 3), 7), 8), 11), 13), 14), 15), 16), 17), 18), 20), 21), 22), 24), 25), dejar sin efecto las reservas de ejercicios anteriores, comunicando el cese de las mismas a los Sres...., Daniel Osvaldo Bárcena,..., María Fernanda Moggia,..., Mirta Susana Monti,... Artículo Cuadragésimo Tercero: Notificar a... Daniel Osvaldo Bárcena,.. María Fernanda Moggia,... Mirta Susana Monti,... del elevamiento de las reservas de ejercicios anteriores dispuesta por el artículo trigésimo sexto. Artículo Vigésimo Noveno: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel O. Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 04 de junio de 2014.

C.C. 6.470 / jun. 23 v. jun. 27

casado, vende, cede y transfiere a Cristian Emmanuel Pérez, con domicilio en la calle Bestoso N° 266 Dto. 3, el fondo de comercio sito en la calle Buenos Aires N° 2001 local 2 Ferias Comunitarias Baires de esta Ciudad. Oposiciones Garay N° 1526 piso 2 Oficina 1 de Mar del Plata. Patricia Andrews, Abogada.

M.P. 34.230 / jun. 16 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Dolores**. En cumplimiento del Art. 2° de la Ley 11.867, NIRMA ANGÉLICA BRUGERAS, CUIT 27-01052052-0 domiciliada en Buenos Aires 260, de Dolores, Bs. As. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio destinado al rubro Restaurant-Comidas para llevar, denominado La Farola, ubicado en calle Buenos Aires 260 de Dolores a favor de Guillermo Alberto Cáceres CUIT 20-22157627-7, domiciliado en Pillado 185, de Dolores. Reclamos de Ley en Alem 36. Dolores. Escribano Carlos Ceferino Facio. Reg. 1 Carnet 5657.

Ds. 79.344 / jun. 17 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Martínez**. Se avisa al comercio que la firma MONHER S.R.L. transfiere el fondo de comercio de panadería y confitería "La Candelaria" sito en la calle Cuyo 1590, Martínez, Pdo. de San Isidro al Sr. Marcelo A. Fratantueno. Reclamos de Ley en Av. de Mayo 1198 Villa Adelina, Pdo. de San Isidro.

S.I. 39.841 / jun. 17 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Olivos**. Álvarez e hijos, Martilleros y Corredores Públicos de José Ingenieros 1495 de Olivos, avisan que la Sra. LILIANA LORENA ALTAMIRANO DNI 23.626.671, vende libre de pasivo y personal, el comercio de Restaurante con espectáculos y/o baile, café concert., canto bar sito en la calle Roque Sáenz Peña 497/93, Esquina Av. del Libertador 2845, de Olivos, Partido de Vicente López, al Sr. Rubén Alberto Bonnín, DNI 13.011.020. Reclamos de Ley en el domicilio de partes en nuestras oficinas.

S.I. 39.848 / jun. 17 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sra. LAURA ESTER AMANTIA DNI 23.807.694 transfiere el fondo de comercio de salón de fiestas infantiles "Sueños en Colores" sito en Venancio Castro 724, Pdo. de Pilar, al Sr. Juan Martín Paiz DNI 31.678.745. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.878 / jun. 17 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Villa Chacabuco**. MARTÍNEZ A. y DIONISIO A S.H. CUIT 30-6624944-7, transfiere fondo de comercio rubro restaurante, sito en calle-24 Rep. de Israel N° 3107 de Villa Chacabuco Ptdo de San Martín a Martínez Rogelio DNI 7.287.063. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 21.157 / jun. 17 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **San Martín**. IRIBAS MARCOS MARCELO, DNI 17.561.219, transfiere a Iribas Nadia Myriam, DNI

29.984.408, rubro: Fotocopia, kiosco, locutorio, librería, sito en Av. Ricardo Balbín N° 1775, Provincia de Buenos Aires.

L.P. 20.665 / jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS – **Mercedes**. Junio de 2014. LIU ZHI-CHENG, con domicilio en calle 2 N° 334, vende, cede y transfiere a Yong Le Zhuang, titular de D.N.I. N° 94.886.401, con domicilio en calle 26 N° 953 de Mercedes (B) el fondo de comercio que gira en plaza con razón social Supermercado Roma, sito en calle 2 N° 334 de Mercedes (B), dedicado a la venta al por menor de productos de supermercado. Reclamos de Ley en Av. 29 N° 637, Mercedes (B). Dr. Ariel J. B. Fusco, Abogado.

Mc. 66.912 / jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ÁNGEL ALBERTO SABAG, comunica que vende el 100% del lavadero automático de ropa a Virginia Leonor Peralta, ubicado en Ratti 1887 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.438 / jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. BECHARA MAXIMILIANO, cede el 50% a Enrique Alejandro Delietti. De la sociedad de hecho que integra con el mismo en canchas de tenis y buffet Sin venta de bebidas alcohólicas, sito en Alsina 2113 Ituzaingó Buenos Aires. Para los Reclamos de Ley Alsina 2113 Ituzaingó, Buenos Aires.

Mn. 62.388 / jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS – **Castelar**. MARINA CARMEN BUGALLO, transfiere el 50% a Guadalupe Soledad Bugallo del taller de cuadros, venta de láminas y regalería sito en Arias 3254/56 Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, habilitación del local 75278, disolviendo también la sociedad de hecho que tenían en común. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.407 / jun. 18 v. jun. 25

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. Sra. HE YUNXING, DNI N° 94.029.101, vende y transfiere fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios Art. de bazar y limpieza, ubicado en J.V. González N° 2600 Burzaco. Al Sr. Weng Zheq DNI 94.180.231 con domicilio Tomás Valle N° 5859 La Matanza Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 47.022 / jun. 19 v. jun. 26

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. Se avisa que queda nula y sin efecto, la venta del fdo. (Comercio de Panadería Mecánica sito en la calle Constanzó 370 de Monte Grande Vendedor Sr. ALEJANDRO WALTER Comprador Sr. Jorge Alberto Bustos, publicada Boletín Oficial (Registro N° 46618). Alejandro Walter (DNI N° 17.695.821 Jorge Alberto Bustos (DNI N° 26.120.027).

L.Z. 47.035 / jun. 19 v. jun. 26

POR 5 DÍAS – **Escobar**. El señor ÁLVAREZ, GUSTAVO ALFREDO DNI N° 20.018.420, con domicilio en Tacuarí N° 574, de Escobar Prov. de Bs. As., transfiere el 75 % del Fondo de Comercio de su propiedad en el rubro de Video Club, Maxikiosko y sus anexos, sito en E. T. De Cruz N° 490, de Escobar, Prov. de Bs. As., al Señor Ortelli, Ezequiel Ignacio DNI 29.056.451, con domicilio en calle Sarmiento N° 616, de Escobar, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley, en el domicilio de la vendedora. Jesús Benigno Bengochea, Contador Público Nacional.

Z-C. 83.388 / jun. 19 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz**. El Sr. EDGARDO RAMÍREZ BREA de la firma Mepadel S.R.L. CUIT 30-70840366-7 cede y transfiere fondo de comercio Rubro Servicompas con domicilio Ruta 9 km 44,5 Ing. Maschwitz, a Dinos De Los Andes S.R.L., CUIT 30-421148-6.

Z.C. 83.381 / jun. 19 v. jun. 26

POR 5 DÍAS - **Ciudad Madero**. Se comunica que la Señora CONTARTESE JUANA DNI N° 13.687.556 cede y transfiere el fondo de comercio del salón de fiestas y salón de fiestas infantiles con juegos permitidos (superficie 230 m2), sito en Boulogne Sur Mer 1210 1° P Ciudad Madero, a la Señora Riveros Marcela DNI N° 17.357.590, Libre de pasivos personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.442 / jun. 19 v. jun. 26

Convocatorias

LA CHACRA DEL PILAR S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de julio de 2014 a las 10:00 horas, en Primera Convocatoria, en la calle Ruta N° 28 km. 5,500 de la Ciudad y Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. En caso de que no se reuniera el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el lugar indicado a las 11:00 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de su realización. Todo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Nombramiento de nuevo Directorio.
- 4) Seguridad: Informe sobre el esquema de seguridad aprobado por el Directorio. Aprobación de los convenios de Distribución de Gastos de Seguridad y de Garantías Recíprocas celebrados o a celebrar entre La Chacra Asoc., Civil S.A. y/o La Chacra del Pilar Asoc. Civil con Pilaregua Asoc. Civil S.A. y/o La Legua Asociación Civil, correspondientes a los contratos celebrados con Sialar y Mo Seguridad. El Directorio "Sociedad No Comprendida en el Art. 299". Enrique J. Medlam, Contador Público.

L.P. 21.057 / jun. 16 v. jun. 23

DIAGNÓSTICO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 04 de julio de 2014 en calle 62 N° 376 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Establecer mecanismos para el pago de cuotas anuales, reglamentos sobre el pago de cuotas anuales, propuestas para integrar nuevos accionistas.
- 2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Designado según Instrumento Privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2011. Presidente: Cosoli Ariel. (Soc. no Comprendida).

L.P. 21.067 / jun. 16 v. jun. 23

EXPLO INGENIERÍA MINERA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de Explo Ingeniería Minera Sociedad Anónima a la

Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 2014 a las 11:30 horas en Primera Convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en calle Constitución N° 1592 de Tandil, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la venta de Pala Frontal Caterpillar 966 D.
- 2) Consideración de la compra de acciones de Bettina Latella.
- 3) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección y distribución de cargos. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
- 4) Consideración de la asunción por parte de Explo Ingeniería Minera S.A. de deudas fiscales y comerciales de Canteras Montecristo SRL. El Directorio. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550.

Nota. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas, deberán cursar comunicación al domicilio social (calle Constitución 1592 de Tandil Pcia. de Bs. As.) para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la asamblea Art. 238 Edit F. de Latella Presidente. Patricio Me Inerny Abogado.

L.P. 21.132 / jun. 17 v. jun. 24

LABORATORIOS PLÁSTICOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/7/2014 a las 20:00 hs. en Primera Convocatoria y 21:00 hs. en segunda en calle 123 N° 2174 de Berisso, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Razones de la convocatoria fuera de término
- 3°) Consideración de los Estados Contables al 31/12/13, Gestión y remuneración del Directorio.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán estar a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta las 12:00 del día 01/07/14 (Sociedad no Comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550). El Directorio. Dr. Emiliano Zanghellini. Contador Público.

L.P. 21.174 / jun. 17 v. jun. 24

SMP INTEGRAL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de SMP Integral Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de julio del 2014 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la Escribanía Marrupe sita en calle 12 N° 889 de la Ciudad de La Plata, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ampliación del Objeto Social.
- 2) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
- 3) Autorización para Trámite ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.
- 4) Firma del Acta. Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Soc. No Comp. Luciana Prior, Abogada.

L.P. 21.247 / jun. 18 v. jun. 25

GUEDIKIAN IMPRESORES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - A los fines de Ley (Arts. 234 y conc. de L.S.) Guedikian Impresores S.A. comunica que por Acta de Directorio N° 269 de fecha 29/05/2014 ha resuelto:

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas, para el día 7 de julio de 2014, a las doce treinta horas, en la sede social de calle Estanislao del Campo 1840, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

5) Ratificación de las remuneraciones asignadas al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios. Elección de los mismos.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio. Guillermo A. T. Guedikian, Presidente. Soc. no sujeta al Art. 299 Ley 19.550.

L.P. 21.194 / jun. 18 v. jun. 25

BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de julio de 2014 a las 9:00 hs., en 1º Convocatoria y a las 10:00 hs. en 2º Convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de calle Sarmiento N° 2153 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la Memoria, de los Estados Contables con sus Notas complementarias y Anexos, y del Informe de la Sindicatura, todo correspondiente al 17º Ejercicio Social finalizado el 28 de febrero de 2014.

3.- Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura desarrollada durante el 17º Ejercicio Social finalizado el 28 de febrero de 2014.

4.- Consideración de Honorarios a Directores y Síndico.

5.- Destino de las utilidades del Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2014.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LSC), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. No se encuentra comprendido en el Art. 299 LSC. María Verónica Scoccia Escribana.

B.B. 57.351 / jun. 18 v. jun. 25

MOLINO DON VALENTÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Ordinaria, el 11/07/2014, 14:30 hs (1º Convoc.) y 15:30 hs. (2º Convoc.) en José Martí 447 Tandil, para el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Razones realización de la asamblea fuera de término.

c) Consideración estados contables al 31-08-2011, al 31-08-2012 y al 31-08-2013.

d) Consideración gestión directorio, su remuneración.

e) Destino resultado de los ejercicios.

f) Elección miembros directorio por un ejercicio. Para poder concurrir los accionistas o sus representantes deberán cumplir lo prescripto por los Art. 238 y 239 de Ley 19.550. No comprendida. Alejandro Pablo Swica, Presidente.

Tn. 91.241 / jun. 19 v. jun. 26

Sociedades

SACA S.A.

POR 1 DÍA -Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/2013 se decidió y aprobó el cambio de domicilio social a la calle Machado N°963 de la ciudad y partido de Tandil, siendo ratificado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/4/2014. Marta Mabel Inorreta, Notaria.

L.P. 20.555

MATER LAGOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. Púb. N° 56 del 08/04/14. 2) Juan Delfor Prestifilippo. Nac. 14/09/55. Cas. DNI. 11.961.057. Dom. Cno. Rivadavia 347, Ensenada, com., Enrique Miguel Prestifilippo. nac. 05/02/49. Cas. DNI. 7.620.610. dom. 123 N° 216 La Plata; Enrique Hernán Prestifilippo. nac. 05/03/76. solt. DNI. 25.190.611. dom. 123 N° 216 La Plata. Empl. María Teresa Meinardo Lagos. Nac. 11/08/53, cas. DNI. 10.690.515. dom. 123. N° 214 La Plata Ama de Casa, Vanina Silvia Prestifilippo. Nac.05/06/73. solt. DNI 23.569.347 dom. 123 N° 214 La Plata Ama de Casa. Todos argentinos. 3) 99 años. 4) Sede 122 N° 125 La Plata. 5) Ofg. Comer; Comp. Vta. Mue. Inm. e intang. Ases, Com., Tec. Financ: Excepto Ley 21.526. Industrial: Fab, cv. Autopartes. Equipos. Industr. Inmob.: cv. Perm. Alq. Inmu. Adminis.: de bs. Particulares, patentes y Marcas: Solcit. Inscrp. Disp. Resgstral marcas. Inclusive. Prop. Intelec. Construc. Import. y export. 6) cap. \$ 100.000. 7) Directorio mín.1 máx. 5 pres. Prestifilippo Enrique Miguel. Vicepres. Minaudo Lagos María Teresa. Dir. Tit. Prestifilippo Enrique Hernán. Dir. Sup. Prestifilippo Vanina Silvia. 3 ejerc. 8) Fisc. Art. 55 y 258. 9) Cierre ej. 30/06. Mariana B. Blasco, Escribana.

L.P. 20.560

CONSTRUCCIONES ARGENPAR S.R.L

POR 1 DÍA - 1- Aldo Agustín Escurra Ojeda, paraguayo, 28/8/94, DNI 94.721.508, empresario, soltero, Los Juncos 1335 de Ezeiza y Francisco Luis López, paraguayo, 18/6/86, DNI 94.780.068, empresario, soltero, Los Laureles 1349 de Ezeiza; 2- Inst. Priv. del 21/5/14. 4. Presidente Quintana 3856 de Virreyes, partido de San Fernando. 5- A) Constructora. B) Industrial. C) Agropecuaria. D) Inmobiliaria. E) Fideicomisos. F) Mueblería y carpintería. G) Aserradero. H) comercializadora. I) Importación y exportación. J) Mandatos. K) Financieras. No realizará operaciones de la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 12.000 8- Gerente: Aldo Agustín Escurra Ojeda. Fisc.: art. 55. 9-Representación: el Gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 20.562

MARA COFINAP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. Púb. N°57 del 08/04/14. 2) Juan Delfor Prestifilippo. Nac. 14/09/55. Caso DNI. 11.961.057. Dom. Cno. Rivadavia 347. Ensenada, com., Enrique Miguel Prestifilippo, nac. 05/02/49, Cas., DNI. 7.620.610 dom. 123 N° 216 La Plata; Juan Leandro Prestifilippo,

nac. 12/03/79, solt., DNI. 27.201.070, dom. Rivadavia y 129 Ensenada. Estudiante. Norma Liliana Pereyra, Nac. 10/08/55, cas., DNI. 11.995.040, dom. Rivadavia N° 347 Ensenada, Comerciante. Todos argentinos. 3) 99 años. 4) Sede 122 N° 123 La Plata. 5) Ofg. Comer; Comp. Vta. Mue. Inm. e intang. Ases, Como Tec. Financ: Excepto Ley 21.526. Industrial: Fab, cv. Autopartes. Equipos. Industr. Inmob.: cv. Perm. Alq. Inmu. Adminis.: de bs. Particulares, patentes y Marcas: Solcit. Inscrp. Disp. Resgstral marcas. Inclusive. Prop. Intelec. Construc. Import y export. 6) Cap. \$ 100.000. 7) Directorio mín.1 máx. 5 pres. Prestifilippo Juan Delfor. Vicepres. Juan Leandro Prestifilippo. Dir. Tit. Norma Liliana Pereyra. Dir. Sup. Prestifilippo Juan Leandro. 3 ejerc. 8) Fisc. Art. 55 y 258. 9) Cierre ej. 30106. Ma. Julia A. de Sannuto, Escribana.

L.P. 20.561

RECICLADOS WELLPLAST S.A.

POR 1 DÍA - Por Instr. Públ. del 23/05/2013, los cónyuges Testa Sergio José, nac. 22/03/63, DNI 16560497 y Giusbilini Isabel Nancy, nac. 23/08/65, DNI 17556226, ambos arg., comerc. y dom. Ambrosoni 544 Victoria, San Fernando, constituyen Recicladados Wellplast S.A.; Dom. Social Urcola 40, San Fernando, San Fernando, Prov. Bs. As.; Dur.: 99 años; Capital: \$ 100.000; Objeto Social: reciclado de mat. plásticos, cpvta., distrib., imp. y exp. Administración: Directorio 1 a 3 tit. e igual o menos supl., Pres.: Testa Sergio J.; Dir. Supl.: Giubilini Isabel N. Dur. 3 ejerc. Fisc.: art. 55 y 284 LSC Rep. Legal Presidente; cierre ejer. 31/03 c/año. Sebastián Hugo Maidan, Abogado.

L.P. 20.566

SESETEROS RIBEREÑOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Amplatorio. El domicilio de los socios de Sesenteros Ribereños es: Fausto Arce, calle Martinto 670, 1º piso, Depto. 1, de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., y Feliciano Laino Cabrera, calle Salcedo 181, Localidad y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Omar Ricardo Berstein, Abogado.

L.P. 20.563

ORMATU HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Escritura pública del 21/05/2014, Ormatu Hnos. S.A. Sede: calle 48 N° 818, P.B., La Plata, Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Socios: Juan Ernesto Mansilla, 37 años, D.N.I. N° 25.331.377, CUIL 20-25331377-4; Darío Javier Ortega Malla, 37 años, D.N.I. N° 25.573.659, CUIL 20-25573659-1; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en la calle Padilla N° 869 piso primero depto. A y piso segundo depto. A respectivamente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mauricio David Turesso, argentino, 39 años, empleado, casado, D.N.I. N° 24.091.255, CUIT 20-24091255-5, con domicilio en la Mza G casa 25 barrio 22 de Septiembre, de la ciudad de Chimbos, Provincia de San Juan. Plazo: 99 años. Objeto: venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, productos de electricidad, ferretería, revestimientos internos o externos, pinturas, esmaltes y barnices de todo tipo, sus derivados y similares y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes, tanto en el país como en el extranjero; su exportación e importación, transformación, envasado, fraccionamiento, industrialización de la mercadería que adquiera o pueda fabricar por su cuenta, por la de

terceros o encargarlos a terceros y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. Capital Social: \$ 100.000. Administración: Dir. Titulares: Darío Javier Ortega Malla y Juan Ernesto Mansilla; Dir. Supl.: Mauricio David Turesso, todos por 3 ej.; Prescinde de sindicatura. Representante Legal: Presidente del directorio, Darío Javier Ortega Malla. Cierre de ej.: 30/06. Ariel F. Giménez, Abogado.

L.P. 20.567

CREACOSTAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Por instrumento público el 4-4-2014; 2) Denominación: Creacostas S.R.L.; 3) Domicilio: Carbonari 801 Cdad. de Ezpeleta, Pdo. Quilmes. 4) Socios: Natalia Ángela Pultrone, arg., nac. el 6-1-1974, DNI 23.604.300, CUIT 27-23604300-8, cas. 1º nup. con Hernán Gustavo Della Giovanna, prof. óptica, con dom. en Carbonari 801 Cdad. Ezpeleta, Pdo. Quilmes y Fabián Alejandro Jaime García, arg., nac. el 28-11-1970, DNI 21.706.912, CUIT 20-21706912-3, solt., hijo de Dora Luisa Fernández y Guillermo Ramón García, de profesión sociólogo, con dom. en la calle Río Gallegos 552 Cdad. Ezpeleta, Pdo. de Quilmes. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales; la realización de tareas de intermediación; la celebración de contratos de locación; la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios; la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. (b) Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería; (c) Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 20 años. 7) Capital social: \$ 800.000. 8) Administración: 1 gerente por un ejercicio. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Natalia Ángela Pultrone. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 4/4/2034. Fernanda V. Popp, Escribana.

L.P. 20.568

JUANVA S.A.

POR 1 DÍA - Juanva S.A. Cambio Sede Social Sin Reforma. Acta Directorio 2/6/2014. Nueva Sede Social calle 53 N° 669 La Plata Prov. de Buenos Aires. Ana María Fassler, Contadora Público Nacional.

L.P. 20.571

JUANILU S.A.

POR 1 DÍA - Juanilu S.A. Cambio Sede Social Sin Reforma. Acta Directorio 2/6/2014. Nueva Sede Social calle 8 N° 708 La Plata Prov. de Buenos Aires. Ana María Fassler, Contadora Público Nacional.

L.P. 20.570

DISTRIBUIDORA DE PANIFICADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Distribuidora de Panificados S.R.L. Cambio Sede Social Sin Reforma - Acta Reunión de Socios 2/6/2014. Nueva Sede Social Camino Gral. Belgrano y 408 Villa Elisa La Plata Prov. de Buenos Aires. Ana María Fassler, Contadora Público Nacional.

L.P. 20.572

EMAD S.A.

POR 1 DÍA - Emad S.A. Cambio Sede Social Sin Reforma. Acta Directorio 2/6/2014. Nueva Sede Social calle 147 N° 154 La Plata Prov. de Buenos Aires. Ana María Fassler, Contadora Público Nacional.

L.P. 20.573

INFRADUC CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 95 27/5/14 Sabrina Leonor Mofardin. 18/10/79. D.N.I. 27742332 casada, arquitecta, dom. 44 N° 3684, Pablo Andrés Daste, 13/12/80, DNI 28235541, soltero, comerciante, dom. 59 N° 3465 y Demetrio Gastón Morabito, 27/12/74, DNI 24289103, casado, tec. electromecánico, todos arg. y de La Plata "Infraduc Construcciones S.A.", 44 N° 3684 La Plata. Obj.: Financiera: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluidas las contempladas en la ley Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Leasing y fideicomisos. Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería. Inmobiliaria, importadora y exportadora. Mandataria. Cap.: \$ 100.000. Dura.: 99 años. Administ.: Directorio 2 miemb.: Presid. Sabrina Leonor Mofardin; Dir. Supl. Pablo Andrés Daste, 3 ej. Rep. Legal Presid. Fiscalizac. prescindese. Cierre ej.: 30/06. Daniel Manfredo, Abogado.

L.P. 20.576

CIDEL ORGÁNICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cidel Organica S.R.L. Cambio Sede Social Sin Reforma. Acta Reunión de Socios 23/05/2014. Nueva Sede Social calle 38 N° 1262 3° B La Plata Prov. de Buenos Aires. Ana María Fassler, Contadora Público Nacional.

L.P. 20.574

AGROPECUARIA LOS CANALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Pablo Tamborena, 14/4/69, divorciado, argentino, agropecuario, Hipólito Yrigoyen 551, Urdampilleta, Partido Bolívar, Prov. Bs. As., DNI 20.484.745, CUIT 20-20484745-3; María José Otano, 21/8/1981, soltera, argentina, docente, Pringles 345, Ciudad y Partido Bolívar, Prov. de Bs. As., DNI 29.047.834, CUIT 27-29047834- 6 y Juan Tamborena, 14/7/94, soltero, argentino, estudiante, Hipólito Yrigoyen 551, Urdampilleta, Partido Bolívar, Prov. de Bs. As., DNI 38.025.731, CUIL 23-38025731-9. 2)10/10/2013 3) Agropecuaria Los Canales S.R.L. 4) Pringles 345, Ciudad y Partido de Bolívar, Prov. de Bs. As. 5) a) Comerciales: Comercialización distribución semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; operaciones de canje; depósito de mercaderías; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización; operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; b) Servicios: prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha; asesoramiento y manejo genético en general,

análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; c) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda, y la agricultura en todas sus etapas; d) Inmobiliaria: adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; e) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. En los casos que las leyes especiales así lo determinen, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Gerentes: María José Otano y Alejandro Pablo Tamborena. Duración 5 años. Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Gerentes. 10) 31/12. Laura R. Amado, Abogada.

L.P. 20.588

COMPAÑÍA FIDUCIARIA CHIVILCOY S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. Edicto. LP: 18.933. Escritura N° 45. 16/5/2014. Habiéndose observado por homonimia / confundibilidad "Compañía Fiduciaria del Oeste S.A.", se decide modificar la Cláusula Primera del Acta Constitutiva: "Artículo Primero: Con la denominación de "Compañía Fiduciaria Chivilcoy S.A." se constituye una sociedad anónima. Su domicilio social será en la Provincia de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales, representaciones, corresponsalías y domicilios especiales en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior". M. L. Di Iorio de Mesplet, Notaria.

L.P. 20.532

ANOMAR OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Javier Fernando Andrada, arg., solt., nac. 17/8/70, DNI 21497781, María Cristina Rivarola, arg., cas., nac. 30/5/49, DNI 6168012, ambos comerciantes, domiciliados en Guayaquil 2075, Loc. Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas. 2) 8/5/2014.3) Anomar Oeste S.A. 4) Paunero 4709, Loc. y Pdo. de José Clemente Paz. 5) Sigüientes Actividades: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir, calzado y marroquinería y todo tipo de indumentaria y accesorios relacionados con la industria textil, del calzado y la marroquinería. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Direc. y Adm. a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, e igual o menor número de suplentes; por tres ejercicios. Rptción. legal: Presidente. Presc. de Sindicatura. Presidente: Javier Fernando Andrada; Dir. Supl.: María Cristina Rivarola. 10) 30/4 de cada año. Alfredo J. N. Cuerda, Escribano.

L.P. 20.533

COSAS NUESTRAS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 253. 20/5/2014. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 30. 8/5/2014. Reforma: Artículo Primero: Denominación: Con la denominación de "Cosas Nuestras S.A.", queda constituida la sociedad con domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, a las que podrá asignarse o no capital determinado". Ratifica Cambio de Sede: Calle Paraná 3745, Planta Baja, Local 1183, Ciudad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As. Federico J. Ugarte, Escribano.

L.P. 20.534

TRANSECHAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Nombre: Transechal S.R.L. 2) Constituida instrumento privado. 3) Domicilio: San Nicolás, Prov. Bs. As. Sede Social Pellegrini N° 679. 4) Duración: 50 años desde registro. 5) Socios: Sebastián Vercelli, arg., nac. 05/06/84, solt., h/de Diego Abelardo Vercelli y de Elsa Virginia Alonso, Contador Público, DNI 30.572.353, CUIT 20-30572353-4, dom. Pellegrini N° 679 San Nicolás, Prov. Bs. As.; Gonzalo Ezequiel Ricca, arg., nac. 16/12/83, solt., h/ de José Antonio Ricca y de María Cristina Álvarez, empleado, DNI 30.683.350, CUIT 20-30683350-3, dom. De Las Artes N° 1180 San Nicolás Prov. Bs. As., y Leandro Raúl Giuggia, arg., nac. 6/08/83, soltero, h/ Héctor Mario Giuggia y de Rosa Cristina Montenegro, comerciante, DNI 30.293.533, CUIT 20-30293533-6, domo Pellegrini N° 656 San Nicolás, Prov. Bs. As.; 6) Objeto: Transporte terrestre de carga: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en territorio nacional, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos. Transporte terrestre de mercaderías: Explotar por cuenta propia o de terceros el transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Contratar auxilios, reparaciones y remolques. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Guardería: Guardería de vehículos y camiones tanto nuevos como usados, así como la venta y recambio de accesorios. Lavado: engrase, acondicionamiento, limpieza y mantención de camiones y vehículos propios y/o ajenos. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a controlador estatal. Gestionar créditos en nombre de terceros. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526.7) Capital social: \$ 30.000 dividido en 3000 acciones de \$10 c/u v/n y un voto por acción. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes socios o no con uso de la firma social en forma indistinta. Socio

gerente: Sebastián Vercelli. 9) Prescinde de sindicatura, fiscalización (art. 55 Ley 19.550). 10) Cierre de ejercicio: 31 diciembre. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Javiera S. Magni, Notaria.

L.P. 20.556

ENRENTAS OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 16/4/14. Se acepta la renuncia de: Jorge Fabián López y Fabián Jesús López. Presidente: Guillermo Luis González, argentino, 17/12/67, DNI 18.435.711, divorciado, Arquitecto, domicilio Martín Fierro 2918, Parque Leloir, Prov. Bs. As. Director Suplente: Fabián Jesús López, argentino, 20/1/36, DNI 6.947.893, Casado, comerciante, domicilio Circunscrición III, Sección V, Manzana 13, Casa 9, Ciudad Evita, Prov. Bs. As. Julio Querzoli C. P.

Mn. 62.196

ASISTENCIA SANITARIA INTEGRAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 16/4/14. Se designa Presidente: Jorge Alberto Zaiatz, argentino, DNI 11.824.008, casado, 4/9/55, médico, domicilio Warnes 65 6° A, CABA. Vice-Presidente: Jorge Eduardo Lapman, argentino, DNI 12.667.706, casado, 19/11/56, médico, domicilio Gral. Mansilla 2401, CABA. Director Suplente: Carmelo Norberto Celano, Argentino, casado, DNI 8.514.106, médico, 1/10/50, domicilio Sarmiento 3171, Caseros, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 62.195

AYJOMSS S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación de Socios Gerentes. Ayjomss S.R.L. Domicilio social: San Luis 2952, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socios del 6 de julio de 2010 se decide nombrar como Socios Gerentes a los Sres. José Manuel de Jesús Serrano, DNI 11.508.981 CUIT 20-11508981-2, domicilio Maipú 7154 de Mar del Plata y a la Sra. Mónica Graciela Suárez, DNI 20.039.046, CUIT 27-20039046-1, domicilio San Luis 2952 de Mar del Plata, por todo el término de duración de la sociedad. Mariano De Mauri, Contador Público.

G.P. 94.457

**EL PANQUEQUE
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - 1. Modificación del contrato social El Panqueque Sociedad de Responsabilidad Limitada. Artículo 5: La administración social será ejercida por él, o los socios, o un tercero designado al efecto, quienes representarán a la sociedad, en el supuesto de ser más de uno, en forma indistinta. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del Art. 160 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Marcela H.L. Fraboni, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.461

FAVACARD S.A.

POR 1 DÍA - Distribución de cargos. Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel 4885, Mar del Plata, Argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, Casado, Empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370 2° Piso, Mar del Plata, Argentina, 27-05903888-0, 08/07/48, Viuda, Fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1° D, C.A.B.A, Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A, Argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, Soltero, Ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Jorge Enrique Capirone, Avellaneda 548, Mar del Plata, Argentino, 20-11048221-4, 11/05/1954, Soltero, Abogado, DNI 11.048.221; Síndico Suplente Carlos Alberto Bruzzoni, Humbolt 2337, C.A.B.A., Argentino, 20-10667383-8, 14/03/53, Casado, Contador Público, DNI 10.667.383.- Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 29/08/12. Mar del Plata, 22/05/14. Juan Pablo Busacca. Vicepresidente.

G.P. 94.466

LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN ORENSE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2013, se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia presentada por la Sra. Lidia Noemí García a su cargo de Presidente y la renuncia presentada por el Sr. Manuel Fernández Vázquez como Director Suplente. Manuel Fernández Vázquez, Presidente.

G.P. 94.468

MDQ DARE EMPRENDIMIENTOS SUREÑOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Dagrossa José María, DNI 28.866.720, 11/05/1981, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Almafuerde N° 1965, Mar del Plata, Rearte María Virginia, DNI 31.053.428, 01/08/1984, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Almafuerde N° 1965- Mar del Plata. 2) Doc. Priv. del 14/05/2014. 3) MDQ Dare Emprendimientos Sureños S.R.L. 4) 12 de Octubre 4102, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 5) La fabricación, elaboración, compra y venta al por mayor y menor, representación y comercialización de toda clase de helados, mantecados, dulces, caramelos y chocolates, de elaboración artesanal o de cualquier otra forma. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, panadería, cafetería y toda clase de productos alimenticios. La fabricación y venta al por mayor y menor de indumentaria masculina y femenina y sus accesorios 6) 30 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Dagrossa José María. Órgano fiscalización según Art. 55 LSC. 9) 31 de mayo. Pascual Roberto Antonio Manes.

G.P. 94.449

ACA Y AGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital. Por Reunión de Socios unánime del 20/03/2014 se aprobó aumento de Capital Social, llevando el mismo a \$ 100.000,00, dividido en 2.000 cuotas partes, V.N. \$ 50,00 y 1 voto por cuota parte. Integración con distribución de utilidades acumuladas. Cr. Néstor E. Montero.

G.P. 94.458